

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE PSICOLOGÍA



Una Institución Adventista

Violencia de pareja y Estilos de afrontamiento en la feligresía de la Iglesia Adventista en la provincia de Mendoza - Argentina, 2020

Tesis para obtener el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Familia con Mención en Terapia Familiar

Autor:

Horacio Valentín Fernández

Asesora

Mg. Esther Edelmira Méndez Zavaleta

Lima, enero 2021

ANEXO 07 DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

Mg. Esther Edelmira Méndez Zavaleta, docente de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "Violencia de pareja y estilos de afrontamiento en la feligresía de la iglesia adventista en la provincia de Mendoza – Argentina, 2020" constituye la memoria que presenta el **Bachiller Horacio Valentín Fernández** para aspirar al Grado académico de Maestro en Ciencias de la Familia con mención en Terapia Familiar, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la Institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, a los ocho días del mes de enero del año 2021.



Mg. Esther Edelmira Méndez Zavaleta

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE MAESTRO(A)

En Lima, Naña, Villa Unión, a los 8 días del mes de enero del año 2021, siendo las 11:30 a.m, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Jesús Hamco Torres, el secretario: Mg. Rosa Giulliana Briceño Sánchez y los demás miembros: Mg. Maryeli Guiza Gamboa y el asesor: Mg. Esther Edelmira Méndez Zavaleta, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis de Maestro(a) titulada: "Violencia de pareja y estilos de afrontamiento en la peligrosidad de la iglesia adventista en la provincia de Mendoza - Argentina, 2020" del Bachiller/Licenciado(a) Horacio Valentín Fernández

Conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en:
Ciencias de la Familia con mención en Terapia Familiar

(Nomenclatura del Grado Académico)

con Mención en

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado.

Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller/Licenciado(a): Horacio Valentín Fernández

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	19	A	Excelente	Excelencia.

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente

Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Bachiller/Licenciado(a)

Dedicatoria

A Graciela, mi amada esposa por su permanente apoyo, comprensión y motivación. A mis hijos Cristian, Natalia, Gabriel y Jessica por permitirme aprender a ser padre. Asimismo, a tres personas muy especiales: Marcos mi yerno y mis nueras Ana y Ketlym, por ser parte de mi vida.

A mis nietos Lucas y Matías, quienes nos alegran y hacen vivir con Graciela, una etapa diferente de nuestras vidas.

Agradecimiento

A Dios, por darme la vida y las fuerzas para hacer realidad este desafío en mi vida.

A la Mg. Esther Méndez Zavaleta, por su acompañamiento, entusiasmo, optimismo y valiosa orientación al guiarme en esta investigación.

A la Dra. Sara Richard Pérez, por su diligente orientación administrativa.

Al Dr. Joel Peña Castillo, por su amistad, inspiración y espiritualidad a imitar.

Al Dr. Arnulfo Chico Robles, por su amistad y capacidad profesional.

A la Universidad Peruana Unión y todo su personal, por hacer posible el sueño de tantos alumnos.

A Psic. Neiver Pérez Cruz, por su amistad, consejos y asesoría en la parte de estadística.

A la administración de la Unión Argentina de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, por brindarme la posibilidad de realizar esta maestría.

A la administración de la Misión Argentina del Centro Oeste de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, por facilitarme la posibilidad geográfica para esta investigación.

A los miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de la provincia de Mendoza, por ser parte de este proyecto.

Índice general

Índice general	vi
Índice de tablas	ix
Índice de anexos	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción.....	xiii
Capítulo I.....	15
El Problema	15
1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1. Problema General.	18
1.2.2. Problemas Específicos.....	18
1.3. Justificación	18
1.4. Objetivos de la Investigación.....	19
1.4.1. Objetivo General.	19
1.4.2. Objetivos Específicos.	19
Capítulo II.....	20
Marco Teórico	20
2.1. Marco Filosófico	20
2.2. Antecedentes	21
2.2.1. Internacionales.	21
2.2.2. Nacionales.....	24
2.3. Bases Teóricas	27
2.3.1. Violencia de Pareja.....	27

2.3.2. Estilos de Afrontamiento.....	38
2.3.3. Feligresía de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD).....	46
2.3. Definición de términos	47
2.4. Hipótesis	48
2.4.1. Hipótesis general.....	48
2.4.2. Hipótesis Específicos.....	48
Capítulo III	49
Materiales y Métodos.....	49
3.1. Diseño y tipo de investigación.....	49
3.1.1. Diseño de Investigación.....	49
3.1.2. Tipo de investigación.	49
3.2. Variables de la investigación	49
3.3.1. Definición conceptual de las variables.	49
3.3. Operacionalización de las variables	50
3.4. Delimitación geográfica y temporal.....	51
3.5. Participantes.....	51
3.5.1. Características de la muestra.....	51
3.5.2. Criterios de Inclusión y exclusión.....	53
3.6. Instrumentos	53
3.6.1. Inventario de Violencia de Pareja.	53
3.6.2. Escala de modos de afrontamiento (WOC).	54
3.7. Proceso de recolección de datos	56
3.8. Procesamiento y análisis de datos.....	56
Capítulo IV	57
Resultados y Discusión	57

4.1. Análisis descriptivo	57
4.1.1. Análisis descriptivo de las variables y sus dimensiones.	57
4.1.2. Prueba de normalidad.	59
4.2. Análisis de correlación	60
4.2.1. Hipótesis general: Prueba de hipótesis:	60
4.2.2. Hipótesis específica 1	60
4.2.3. Hipótesis específica 2	61
4.2.4. Hipótesis específica 3	62
4.3. Discusión de resultados	63
Capítulo V	66
Conclusiones y Recomendaciones	66
5.1. Conclusiones	66
5.2. Recomendaciones.....	67
Referencias	68
Anexos.....	74

Índice de tablas

Tabla 1 - Operacionalización de la variable Violencia de pareja	50
Tabla 2 - Operacionalización de la variable Estilo de Afrontamiento	50
Tabla 3 - Análisis descriptivo de las frecuencias de sexo, edad y estado civil	52
Tabla 4 - Análisis descriptivo de convivencia, grado de instrucción y años de adventista.....	52
Tabla 5 - Análisis descriptivo de las frecuencias respecto de la variable “Violencia” en la población de estudio.....	57
Tabla 6 - Análisis descriptivo de las frecuencias respecto a los indicadores de los Estilos de Afrontamiento en la población de estudio.....	58
Tabla 7 - Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio.....	59
Tabla 8 - Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio.....	60
Tabla 9 - Coeficientes de relación entre Violencia de Pareja y Estilos de Afrontamiento	60
Tabla 10 - Coeficientes de correlación entre la dimensión Afrontamiento centrado en la evaluación con sus indicadores y violencia de pareja.....	61
Tabla 11 - Coeficientes de correlación entre la dimensión Afrontamiento centrado en el problema con sus indicadores y violencia de pareja	62
Tabla 12 - Coeficientes de correlación entre la dimensión Afrontamiento centrado en la emoción con sus indicadores y violencia de pareja	62

Índice de anexos

Anexo 1 - Matriz de Consistencia	74
Anexo 2 – Permiso de la institución.....	75
Anexo 3 – Cuestionario de violencia de pareja.....	76
Anexo 4 – Cuestionario de modos de afrontamiento	77

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre la violencia de pareja y los estilos de afrontamientos, en la feligresía de la Iglesia Adventista de la provincia de Mendoza en el 2020. El estudio fue descriptivo correlacional y se trabajó con una población muestral equivalente a 206 sujetos, que viven en una relación de pareja heterosexual, todos miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, en relación conyugal. Para la recopilación de la información, se utilizó el Inventario de Violencia de Pareja de Jessica Cienfuegos y Díaz-Loving (2014) y el Inventario de Estilos de Afrontamiento desarrollado por Lazarus y Folkman (1984/1986). Posteriormente, la información se procesó a través del programa SPSS 25 y Excel.

En los datos de frecuencia más destacados para la investigación, se encontró que, el 37.9% mencionó que fue víctima de violencia “regularmente”, un 19,9% “casi siempre” y solo un 22,8% aseguró que “nunca”. Por otro lado, las estrategias de afrontamiento que más aparecen son la “Redefinición Cognitiva”, con un 49,5%; la “Ejecución de Acciones”, con un 33% y la “Aceptación con Resignación”, con un 24,3%. En cuanto a la relación general de las variables, los resultados mostraron que, estadísticamente hay una relación directa y altamente significativa entre violencia de pareja y los estilos de afrontamientos ($Rho=.408$; $p<.01$), Asimismo, se encontró una relación directa y altamente significativa entre la violencia y las dimensiones: afrontamiento centrado en la evaluación, en el problema y centrado en la Emoción, con sus respectivas estrategias.

Palabras clave: *Violencia de pareja y Estilos de afrontamiento*

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between intimate partner violence and coping styles in the Adventist Church membership in the province of Mendoza in 2020. The study was descriptive correlational and worked with an equivalent sample population to 206 subjects, living in a heterosexual relationship, all members of the Seventh-day Adventist Church, in a marital relationship. For the compilation of the information, the Inventory of Intimate Partner Violence by Jessica Cienfuegos and Díaz-Loving (2014) and the Inventory of Coping Styles developed by Lazarus and Folkman (1984/1986) were used. Subsequently, the information was processed through the SPSS 25 program and Excel.

In the most prominent frequency data for the investigation, it was found that 37.9% mentioned that they were a victim of violence "regularly", 19.9% "almost always" and only 22.8% said that "never". On the other hand, the coping strategies that appear the most are "Cognitive Redefinition", with 49.5%; the "Execution of Actions", with 33% and the "Acceptance with Resignation", with 24.3%. Regarding the general relationship of the variables, the results showed that, statistically there is a direct and highly significant relationship between partner violence and coping styles ($Rho = .408$; $p < .01$). Likewise, a relationship was found direct and highly significant between violence and the dimensions: coping focused on assessment, on the problem and focused on Emotion, with their respective strategies.

Keywords: *Intimate partner violence and Coping styles.*

Introducción

Los actos de violencia han estado presentes en la humanidad desde la primera familia en la tierra. Moisés redacta en el Génesis un acto fratricida de Caín contra su hermano Abel, acción que enlutó a la primera familia de este mundo y evidenció las consecuencias de la funestas de la violencia.

De acuerdo con diversas entidades internacionales como la OMS (2003), el acto de violencia es un abuso que ejerce una persona sobre otra, aprovechándose de su poder y fuerza frente a la debilidad y vulnerabilidad de la otra persona. Ahora bien, el matrimonio que fue establecido desde la creación como una institución, debería caracterizarse por un trato armonioso, respetuoso y cordial. No obstante, las evidencias muestran que los matrimonios y/o parejas están lejos de ese ideal.

En tal sentido, el presente trabajo de investigación aborda la relación entre la violencia de pareja y los estilos de afrontamiento en los miembros de la Iglesia Adventista. Asimismo, promueve la investigación a través de programas que fortalezcan los estilos de afrontamiento, reconociendo el valor que reviste el trabajo pastoral dentro del enfoque de familia. Por lo tanto, la realización de este trabajo de investigación, resulta de vital interés, ya que, responde a un problema específico de una sociedad en decadencia, aportando mecanismos de afrontamiento que permita disminuir el índice de violencia.

De acuerdo con el contenido, el primer capítulo presenta el planteamiento del problema, el problema general y específicos, justificación de la investigación, el objetivo general y los específicos. En el segundo capítulo, se expone el marco teórico, que consiste en la presentación de evidencias previas sobre el tema, la definición, descripción y caracterización de los conceptos de estudio, bases teóricas y científicas, que permitan sustentar esta investigación, la Hipótesis general y las específicas.

El tercer capítulo explica la metodología que se ha utilizado, el diseño, tipo de investigación, definición conceptual de las variables, operacionalización de las variables, identificación de la población, descripción de los instrumentos utilizados y el procedimiento para la recolección de datos. En el cuarto capítulo, se realiza el análisis descriptivo de los resultados hallados en la investigación y se plantea las discusiones de los resultados.

Finalmente, en el quinto capítulo, se plantean las conclusiones y las recomendaciones. Además, se da a conocer las referencias bibliográficas que sirvieron de soporte teórico al presente estudio y se incluye un apéndice de anexos en el que se consignan los instrumentos utilizados y se detallan los casos clínicos analizados como apartados a la presente tesis.

Capítulo I

El Problema

1.1. Planteamiento del problema

La violencia de pareja, no es un problema nuevo dentro de la dinámica de las relaciones, ya que, la historia cuenta con evidencias tangibles de la terrible situación que muchos hogares han experimentado. Tragedia que en algunas épocas y/o contextos culturales fue ocultado en la intimidad familiar, y muchas veces admitido como algo socialmente aceptado o rutinario, sin embargo, en la actualidad es cada vez más público y expuesto (Davins, et al., 2012).

Al observar las estadísticas que brinda la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la violencia de pareja, es sorprendente lo lejos que se encuentra de resolver o minimizar este flagelo. Según esta entidad, en el 2017 casi un tercio (30%) de todas las mujeres que han tenido una relación, han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja; el 38% de los feminicidios que se cometieron en el mundo, fueron perpetrados por la pareja y los actos de violencia del cónyuge y violencia sexual, son cometidos en su mayoría por hombres contra mujeres (OMS 2017).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España, la violencia doméstica y violencia de género en el año 2019, aumentó en un 2 %, es decir, hasta 31.911 víctimas de violencia de género; la tasa de víctimas de violencia de género fue de 1,5 por cada 1.000 mujeres de 14 años en adelante y el número de víctimas de violencia doméstica creció un 3,6 % (INE,2019).

Por otro lado, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares que fue realizada en el año 2011 en México, el 47% de las mujeres encuestadas de 15 años en adelante, han enfrentado episodios de violencia a lo largo de su relación actual o última pareja, el 43.1% asegura que el tipo de agresión sufrida fue la emocional colocándola con mayor puntaje, seguida por la económica con un 24.5%, la física con un 14% y la sexual con un 7.3% (Batiza, 2016).

En Argentina, según el Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (RUCVM), entre los años 2013 y 2018, se reportaron denuncias policiales (27,4%), denuncias judiciales (21,8%) y, en menor proporción, llamadas de emergencia (4,7%), como atención médica de las víctimas (1,9%). En relación a la edad de las víctimas, mayormente oscilaban entre 18 y 39 años (66,6%); en cuanto a los tipos de violencia, predominó la violencia psicológica (86,0%), seguida de la física (56,3%), la simbólica (20,1%), la económica y patrimonial (16,8%) y la sexual (7,5%) y en el 52,9% de los casos informados al INDEC, las mujeres declararon que sufrieron más de un tipo de violencia en forma simultánea (RUCVM, 2013-2018 y INDEC, 2019).

En la provincia de Mendoza, el tema de la violencia es interesante. Según el informe de UNICEF del año 2015, el 6,7% de los casos de violencia familiar en Argentina, fueron registrados en la Provincia de Mendoza. Asimismo, según registra el RUCVM, en el 2019 se informaron 726 casos de violencia doméstica, durante los meses de enero, febrero y marzo (Informe del Observatorio de la Dirección de Género y Diversidad, 2020).

Pero ¿qué es violencia doméstica? de acuerdo a García y Robles (2012), la violencia doméstica se puede entender como un patrón coercitivo de conductas conscientes e intencionales de parte del agresor, que busca causar daño o amenaza física, abuso psicológico repetitivo, agresión sexual, aislamiento social progresivo, intimidación o coacción económica; asimismo, la violencia doméstica se perpetra por adultos o

adolescentes contra sus parejas en relaciones de noviazgo, actuales o pasadas, en relaciones de matrimonio o convivencia independientemente de su orientación sexual.

Para Moral, López, Díaz y Cienfuegos (2011), la capacidad de afrontamiento son las maneras o modos con que las mujeres víctimas de diferentes formas de violencia, intentan sobreponerse a tales situaciones, de allí que el afrontamiento se define “como los esfuerzos cognoscitivos y/o conductuales, que se tienen para manejar las demandas específicas externas o internas generadoras de estrés”.

Frente a esta situación, Miracco, et al. (2010) señalan la importancia del contexto social, los grupos de autoayuda, las expresiones emocionales y la adecuada y oportuna información como elementos que facilitan el afronte en situaciones de violencia. Teniendo en cuenta lo anterior, Moral et al. (2011) concluyen que, en un conflicto de pareja que se afronta inadecuadamente, se vuelve crónico y que usualmente se desencadena en peleas, violencia, distanciamiento y desamor. Por su parte, Goldring (2004) argumenta que, los conflictos en la pareja constituyen una fuente importante de estrés en adultos y adolescentes, y al disminuir el estrés el afrontamiento será más eficaz en un conflicto.

En tal sentido, se puede observar que, a partir de las investigaciones existe un creciente interés en el campo de estudio de la violencia doméstica que afecta tanto a hombres como mujeres, en el análisis de los modos en que los hombres y las mujeres víctimas de violencia de pareja, afrontan dicha problemática. Por lo tanto, nace el interés por conocer los modos propios en que los hombres y las mujeres intentan lidiar con la violencia doméstica en esta región del país y la forma de afrontamiento que puedan tener, ya que, se observa una latente exposición a la violencia dentro de las relaciones de pareja y la iglesia no es ajena ante esta situación, en efecto, se ha observado que en la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la Provincia de Mendoza, también está expuesta a esta problemática, así como los diferentes mecanismo en los cuales las víctimas, tanto hombres como mujeres,

intentan apoyarse para sobrellevar la relación; en tal sentido, es importante determinar la relación que existe entre violencia de pareja y su relación con estilos de afrontamiento en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina en el año 2020.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General.

- ¿Cuál es la relación que existe entre violencia de pareja y estilos de afrontamiento en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020?

1.2.2. Problemas Específicos.

- ¿Cuál es la relación existente entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la evaluación en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020?
- ¿Cuál es la relación existente entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020?
- ¿Cuál es la relación existente entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la emoción en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020?

1.3. Justificación

Estudiar la violencia de pareja y los estilos de afrontamiento es de vital importancia, en tal sentido, la presente investigación contribuye con la comunidad científica como antecedente de importancia para futuras investigaciones, respecto de cómo se comporta la variable Estilos de Afrontamiento, en personas violentadas que profesa la fe adventista.

Además, promueve la intervención a través de programas de orientación y capacitación que tengan como objetivo principal descubrir y fortalecer los estilos de afrontamiento en las víctimas de violencia de pareja con características semejantes a la población de estudio. Asimismo, responde a una problemática específica, aportando datos objetivos y precisos que ayuden a entender desde otro aspecto este problema, y como cuerpo pastoral promover mecanismos de afrontamiento dentro de la institución donde se realizará el estudio.

Por otro lado, permite contribuir con un antecedente de estudio sobre la violencia de pareja y los estilos de afrontamiento, reconociendo la importancia que reviste el trabajo pastoral dentro del enfoque de familia.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General.

- Determinar la relación entre la violencia de pareja y estilos de afrontamiento en la feligresía de la Iglesia Adventista de la provincia de Mendoza - Argentina, 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Identificar la relación entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la evaluación en la feligresía de la Iglesia Adventista de la provincia de Mendoza - Argentina, 2020.
- Identificar la relación entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema en la feligresía de la Iglesia Adventista de la provincia de Mendoza - Argentina, 2020.
- Identificar la relación entre los indicadores de la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la emoción en la feligresía de la Iglesia Adventista de la provincia de Mendoza - Argentina, 2020.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Marco Filosófico

White (2007) sostiene que, la violencia es una conducta perversa. En sus consejos, hacia una hermana víctima de violencia, ella afirma: “Su caso era, en realidad, peor que si hubiese sido viuda. Su corazón era angustiado por la conducta perversa de su esposo” luego añade describiendo en qué consistía esa conducta perversa de su esposo “pero sus persecuciones, sus amenazas y violencias no la inducían a confiar en su propia sabiduría y olvidar de Dios.”

El hogar desde el punto de vista bíblico, es concebido como la unión de dos personas del sexo opuesto, y que de alguna manera representan el nivel de moralidad de su creador. Según el registro bíblico en Génesis 5:1,2 dice: “el día en que creó Dios al hombre, a semejanza de Dios lo hizo varón y hembra los creó”, y es en este mismo sentido que Jesús reafirma la declaración Mosaica de Mateo 19:5: “Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne”. Dando a entender la unidad de propósito como también de intimidad afectiva, espiritual y sexual de la pareja.

White, (2000) afirma que, “El hogar es el centro de toda actividad...La sociedad se compone de familias, y será lo que hagan las cabezas de familia. El hogar es el corazón de la sociedad, de la iglesia y de la nación” (p.11); por otro lado, la misma autora señala que, todo hogar cristiano deberá tener reglas, los padres deben por sus palabras y su conducta, dar a los hijos un ejemplo vivo y precioso de lo que desean verlos llegar a ser (p.12). Debe manifestarse pureza en la conversación y debe participarse constantemente la verdadera cortesía cristiana. Administrad las reglas del hogar con sabiduría y amor, no con vara de

hierro. Kingman Garcés (1999) indica que, los padres deben tener un escrupuloso cuidado con sus hijos especialmente en él, qué hacer y qué decir en presencia de ellos. Palabras que se usan para la relación con ellos y obras ajustadas a la moral evangélica son las lecciones constantes que deben dar a sus hijos.

White (2007) argumenta que, la obra de hacer feliz el hogar está relacionado con la responsabilidad que sumen la pareja, es decir, no solo le corresponde a la madre, sino que, el padre tiene un rol importante en el proceso de vincular los corazones, tanto de la pareja con los hijos y de estos con Dios. Para la autora el esposo y padre es la cabeza de la familia, insinuando que en cuanto esté de su parte debe contribuir en la felicidad del hogar, y tal obra es comparada con la autoridad que Cristo ejerce como gran cabeza de la iglesia en su trato sabio, con toda bondad y amabilidad (p. 188). En este sentido, el investigador cree que la relación de pareja dentro del matrimonio tiene un propósito divino para cobijar y sostener la familia con cada uno de sus integrantes, conservar la integridad de cada uno de estos y movilizar los recursos en bien de la sociedad. Asimismo, la familia constituye la célula principal del tejido social, donde se pone en práctica la ética y la moralidad, del respeto, la tolerancia y el afecto; por último, la relación de pareja fue dada para ennoblecer y contribuir al desarrollo de estos, por lo tanto, cualquier alteración o daño, no solo afecta psíquicamente a las víctimas, sino que, altera el propósito por la cual fue creado distorsionando la imagen del creador.

2.2. Antecedentes

2.2.1. Internacionales.

Akl, Jiménez y Aponte (2016) realizaron un estudio en Colombia, sobre Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, con el propósito de identificar las estrategias que utilizan las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar para afrontar la violencia ejercida por su pareja. Esta investigación fue de estilo mixto y la

metodología estuvo basada en la aplicación de un “cuestionario VIF” de Akl y Docal (2014), en donde los reactivos buscaron identificar la caracterización de las dinámicas familiares en una población muestral de 15 mujeres que han sido o son víctimas de violencia por parte de su pareja, y a la vez entrevistas semiestructuradas, con el objeto de profundizar sobre esta problemática. Las estrategias de afrontamiento usadas por estas mujeres víctimas, se clasificaron como de tipo emocional y focalizado en el problema. Los resultados evidenciaron que, una misma víctima es capaz de emplear diversas estrategias a la vez. Sin embargo, más que conceptualizar su condición de víctima, se pretende identificar la manera como emprenden estrategias que les permiten crear empoderamiento para enfrentar y superar la problemática que les aqueja.

Defaz (2016) en su investigación “Violencia de género y estrategias de afrontamiento en mujeres de la población de Anchiliví – Ecuador 2015–2016”. El objetivo fue determinar las estrategias de afrontamiento que se presentan en las mujeres que experimentan violencia de género. El estudio fue de corte cualitativo-cuantitativo de campo, observacional, documental y descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 114 mujeres de entre 20 a 40 años de edad, casadas o en unión libre; los instrumentos aplicados fueron el primero que valoró si eran víctimas de violencia y segundo el inventario de estrategias de afrontamiento CSI. En cuanto a los resultados encontrados se puede concluir que, el 68% de mujeres presentan algún tipo de violencia, sin embargo, el 31,58% refirieron no haberlo sufrido, respecto al tipo de violencia, la psicológica representó al 100%, la física 34,2% y sexual con 5,25%; las mismas estuvieron en dependencia con las características sociodemográficas. En fin, se concluyó que, las mujeres víctimas de violencia presentan un 57,89% y hacen un uso adecuado de las estrategias de afrontamiento como, resolver el problema, y apoyo social. El 41,01%

presenta un manejo inadecuado ante la presencia de violencia, porque tienen pensamientos desiderativos y se autocriticán.

Reyes (2017) investigó en México sobre Estilos de afrontamiento y violencia en mujeres casadas, con el objetivo de analizar la existencia de relación significativa entre la frecuencia de los estilos de afrontamiento que usan las mujeres adventistas casadas y el grado de violencia percibido que ejerce el esposo miembro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, esta investigación fue de tipo cuantitativa, con diseño no experimental transversal y descriptivo correlacional. La muestra estuvo constituida por 236 mujeres. Se utilizó como instrumento la Escala de Estilo de Afrontamiento y el segundo instrumento fue la Escala de Violencia (EV). Obteniendo como resultados que, la violencia sexual y el factor autocontrol parecen tener un grado de relación significativa; pues en todo caso se puede señalar que, mientras las mujeres casadas controlen y oculten los propios sentimientos y respuestas emocionales, estarán más expuestas a la violencia sexual.

Aponte (2017) investigó en Chiclayo, Perú sobre Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres, el objetivo fue analizar la relación entre las estrategias de afrontamiento y la violencia conyugal en mujeres, el tipo de investigación fue descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 100 mujeres, beneficiaria de un programa de fortalecimiento familiar de una institución privada, cuyas edades oscilaron entre los 18 y 57 años, quienes fueron evaluados mediante la Escala de Estrategias de Afrontamiento y el Index of Spouse Abuse de Hudson y McIntosh (Cuestionario de Índice de Violencia, Versión en español). Se encontró una relación inversa entre las estrategias de afrontamiento preocuparse y fijarse en lo positivo con Violencia Física, al igual con Violencia No física. Es decir, que el programa de fortalecimiento permite observar que, a mayor disposición de las mujeres a fijarse en lo positivo como estilo de afrontamiento, menor será la exposición a la violencia física y no física.

Vidal (2019) realizó un estudio en México, sobre la “Relación entre los tipos de violencia y los estilos de afrontamiento en mujeres casadas Adventistas del Séptimo Día, de la Asociación Veracruzana del Sur, durante el año 2012”, el objetivo fue determinar si existe relación significativa entre estas dos variables. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos; el primero, “Escala de Estilos de Afrontamiento” con 67 reactivos, para medir el grado de estilos de afrontamiento y el segundo, “Escala de Violencia (EV)” con 25 reactivos, para medir el nivel de violencia percibido en mujeres casadas adventistas del séptimo día, los valores de confiabilidad de cada uno son de .924 y .945, respectivamente. La muestra donde se trabajó esta investigación estuvo compuesta por 91 mujeres casadas adventistas del séptimo día, que representan un 12% de la población total. Se concluyó que, la violencia psicológica, física y sexual se relaciona con los siguientes estilos de afrontamiento (confrontación, resolución de problemas, aceptación de responsabilidad, autocontrol, distanciamiento y escape-evitación) y con respecto al grado de relación negativa significativa, se puede concluir que, mientras exista una menor frecuencia en el uso de los estilos de afrontamiento habrá un mayor grado de violencia en las evaluadas.

2.2.2. Nacionales.

Miracco, et al. (2010) realizaron un estudio sobre “Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres” en la Universidad de Buenos Aires-Argentina. Este estudio fue realizado en el marco de una tesis doctoral, financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). El tipo de investigación fue de corte cualitativo y el objetivo fue analizar las estrategias de afrontamiento presentes en las mujeres que sufren violencia doméstica. Se diferenciaron las estrategias funcionales de las desadaptativas por su impacto en la salud y en la calidad de vida de las mujeres. Respecto a la metodología, se basó en entrevistas en profundidad a 8 mujeres que se encuentran en proceso de afrontamiento o que ya han superado la

situación de violencia en su pareja. Asimismo, se utilizó la observación de dinámicas de grupos de autoayuda específicamente orientados a esta situación conflictiva. La muestra para este estudio estuvo conformada por 12 mujeres de 35 y 69 años de edad, asistentes a centros especializados en la problemática. En cuanto a los resultados se destaca la importancia del apoyo psicosocial para el afrontamiento adaptativo de esta problemática. Dando a entender la importancia del contexto social y vincular como mecanismo de soporte emocional, para superar las situaciones de violencia de las víctimas.

Callejas, López, y Álvarez (2013) investigaron sobre “Afrontamiento y alexitimia en una muestra de mujeres víctimas de violencia familiar, en San Luis, Argentina”. El objetivo fue hacer una exploración sobre las estrategias de afrontamiento y alexitimia en una muestra poblacional de 50 mujeres víctimas de violencia. Para este estudio se aplicó la Escala de Estrategias de Coping Modificada (EEC-M), adaptada por Londoño, Henao López, Puerta, Posada, Arango y Aguirre-Acevedo en 2006 y la Escala de Alexitimia de Toronto (TAS), elaborada por Taylor, Parker y Bagbyen (1985). Respecto a los resultados, las estrategias de afrontamiento son de tipo pasivas (tolerar y esperar cambios, la creencia de un estigma social y la desaprobación del grupo social; las creencias religiosas: el rezo, la oración) estrategias que no les permitirían salir del círculo de violencia. Asimismo, una gran proporción de las evaluadas manifiestan dificultades tanto para reconocer como verbalizar sus propias emociones y sentimientos.

Rezinovsky (2014) investigó en Mendoza, Argentina sobre “Los efectos del acompañamiento psicológico en las estrategias de afrontamiento de mujeres que han atravesado situaciones de violencia”, el objetivo de esta investigación fue comparar las estrategias de afrontamiento que poseen las mujeres que sufren violencia de género, al momento de la denuncia y luego de dos meses de acompañamiento psicológico, para poder analizar los efectos del mismo. En cuanto a la población de estudio, se seleccionaron a 30

mujeres del gran Mendoza, que asistieron a la Fundación Accionar luego de denunciar violencia doméstica. La investigación es de tipo cuantitativa y cualitativa, descriptiva y comparativa, con test y posttest, con la aplicación de entrevistas semiestructuradas y el Inventario de Estrategias de Afrontamiento de Moos, 1993. Respecto a los resultados se encontró que, las mujeres se fortalecieron emocionalmente gracias al acompañamiento psicológico, aumentando la autoestima, disminuyendo las consecuencias psicológicas de la violencia.

Miracco, Rutzstein y Keegan (2015) investigaron sobre el “Afrontamiento y trastorno de estrés postraumático en mujeres maltratadas por su pareja” en la universidad de Buenos Aires – Argentina. Este estudio es del tipo no experimental, cualitativa; tuvo como objetivo analizar la relación entre la presencia de sintomatología de trastorno de estrés postraumático (TEPT) y el afrontamiento de las mujeres maltratadas. Para esta investigación participaron 87 mujeres de 19 y 69 años de edad, asistidas por esta problemática, quienes completaron varios instrumentos autoadministrables. Respecto a los resultados se encontraron diversas asociaciones estadísticamente significativas entre las variables relativas al TEPT y la presencia de estrategias de afrontamiento disfuncionales, entre ellas la evitación cognitiva ($r = .38$; $p < .001$). Asimismo, se encuentra relevancia entre el uso de las estrategias empleadas por las evaluadas para afrontar situaciones de maltrato, así como de identificar y abordar prioritariamente el TEPT para reducir su impacto y favorecer un afrontamiento más saludable.

Vetere (2017) realizó un estudio en Argentina, sobre “Estrategias de Afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de género con Trastorno por estrés Postraumático y Depresión”, en donde el objetivo fue indagar la relación entre los recursos de afrontamiento y el desarrollo de ansiedad y depresión en mujeres que sufren violencia doméstica; la muestra lo conformaron 32 mujeres mayores de 18 años que concurrieron a

un equipo de violencia familiar; fue un estudio correlacional para evaluar la relación entre depresión, ansiedad y estrategias de afrontamiento. Los instrumentos usados fueron el cuestionario de respuestas de afrontamiento (CRI-A) y el módulo de evaluación de trastornos de ansiedad y del ánimo de la SCID-I. Respecto a los resultados se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos en el empleo de estrategias de Búsqueda de gratificaciones alternativas, evitación y descarga emocional siendo su uso significativamente menor en el grupo con TEPT y Depresión. Además, se hallaron diferencias estadísticamente significativas, evidenciándose un uso mayor en el grupo con TEPT y depresión, en las estrategias Búsqueda de orientación y apoyo y Evitación cognitiva.

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. Violencia de Pareja.

2.3.1.1 Definición.

Urzagasti (2006) considera a la violencia como una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder, la violencia tiende a prevalecer en el marco de relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder; además, existen dos ejes de desequilibrio de poder que están dados por el género y por la edad.

Por su parte, la OMS (2003) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra sí mismo, otra persona o algún grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Como se puede ver la violencia se define de muchas maneras, sin embargo, se debe entender que es el mal uso de la fuerza, el poder o la posición social aplicada sobre otra persona produciendo algún tipo de daño físico, psicológico o social. La violencia también es usada con el propósito de doblegar voluntad de una persona, para obligarla someterse física y psicológicamente.

Según Jewkes (2002), la violencia contra la mujer es una demostración del poder masculino yuxtapuesto al menor poder de las mujeres; donde el estatus de las mujeres es bajo y a menudo carecen de las percepciones de autoeficacia, de economía social y la capacidad de dejar una relación para regresar con su familia o vivir solas, por lo que se ven restringidas en su capacidad de actuar en contra del abusador.

2.3.1.2. Características de la violencia de pareja.

Reinoso (2014) señala que, el noviazgo es una de las etapas en la que puede evidenciarse rasgos de violencia contra la pareja, especialmente la mujer, tal vez muchas mujeres creen que es algo temporal y hace a la etapa de adaptación y conocimiento; quedando con la idea desenfocada de que, el tiempo obraría un cambio en la relación de pareja y en algunos casos consideran que, su propio accionar es el causante del proceder de la pareja, cargando en sí misma un sentimiento de culpa y de inferioridad en relación a su pareja.

2.3.1.2.1. Características de la víctima de violencia.

Esbecs (1994) considera que, los rasgos predisponentes a una victimización posterior al maltrato son baja estabilidad emocional, inseguridad, baja autoestima, tendencia a la culpabilidad, dependencia, conflictividad consigo misma, poca tolerancia a la frustración, alto nivel de ansiedad. Asimismo, sostiene que, existe un 35% del riesgo de que la mujer víctima de una agresión familiar se instale en un proceso de victimización el cual es más difícil de tratar a medida que pasa más tiempo.

Con relación a esto, Castellano, Lachica, Molina y Villanueva (2004) identifican factores de ayuda para estas víctimas tales como el apoyo familiar y social que ayudarán de manera importante en la evolución positiva o negativa de la víctima; es decir, la confianza con miembros de la familia, el tener algunos amigos íntimos, el tener otros amigos, aunque con menor grado de intimidad. Asimismo, añade que, el tener niños pequeños a su cargo u

otras obligaciones que impliquen cierto grado de responsabilidad y ocupación, permiten que esas vivencias negativas se verbalizan y sean escuchadas por otros que las analizan desde otro punto de vista perdiendo el dramatismo. Por tanto, estas circunstancias nos hablan de que la mujer víctima de violencia familiar necesita disponer de una red social en la que apoyarse y con la que comunicar, con mayor o menor grado de intimidad la experiencia de su sufrimiento y sus sentimientos de fracaso, vacío, engaño y desesperanza.

Ahora, Castellano, et al. (2004) agregan que, la víctima de agresión familiar padece algún trastorno mental de tipo ansioso; cuando es así, suele estar en relación con la agresión y la experiencia vivida, y podría requerir tratamiento como primera medida. Este cuadro ansioso es la regla cuando la mujer ha sufrido un atentado contra su libertad sexual o cuando la agresión física se ha vivido como auténtica amenaza para la integridad física o para la vida.

2.3.1.2.2. Características del agresor.

Referente a las características del agresor, Castellano, et al. (2004) presentan aspectos que tienen que ver con el perfil característico del maltratador. Así señalan que el agresor suele ser joven, introvertido, con baja fuerza del yo, controla inadecuadamente sus afectos y emociones, tiene poca tolerancia a la frustración, se muestra inseguro, independiente, conflictivo consigo mismo y con un alto nivel de ansiedad flotante.

- Cuando este tipo de maltratador logra establecer una relación afectiva de noviazgo o de matrimonio con una pareja, con frecuencia se trata de una mujer estable y fuerte psicológicamente, que en cierta medida le trasmite seguridad y estabilidad, en tal sentido es muy frecuente que establezca una fuerte vinculación encontrando en ella el refuerzo de sus carencias personales. Es decir, ella le da la seguridad que necesita en tal sentido él se hace dependiente afectiva y emocionalmente de ella

- Ante esta situación la mujer o víctima suele reaccionar aceptando ese rol y terminar sometiéndose a esa dinámica de dependencia en la que ella asume la protección, la toma de decisiones y se torna en la fuerza necesaria para la relación de pareja. Sin embargo, la posibilidad contraria es que ella rechace la situación al no poder resistir ese tipo de asilamiento en que pretende encerrarla la pareja. Este maltratador vive el rechazo con una gran ansiedad y sentimiento de frustración, y la reacción de este puede ser el acoso, la coacción, persecución, agresión física, etc. La idea de la pérdida puede llegar a ser insostenible que pueda quitarle la vida.
- Cuando el agresor es maltratador físico, predominan los rasgos de ser inestable emocionalmente, extravertido, poco responsable con sus obligaciones de pareja, estados de ánimo inestable, con tendencias ansiosas; reprime sus frustraciones en entornos laborales y se libera al llegar a la intimidad de la vida familiar, entonces se comporta explosivamente y con maltrato físico y/o psíquico. Y ante la amenaza de la mujer por dejarlo, alejarse o denunciarlo, el maltratador reacciona pidiendo perdón, se muestra arrepentido, con promesas de cambio, lo que permite la reconciliación, repitiendo esta escena y tornándose permanente una experiencia de altísimo riesgo.
- Un rasgo importante también es el consumo de alcohol y drogas, aquí aparecen los consumidores culturales, acostumbrados desde su juventud, llega a casa e insulta, vocifera y agrede físicamente, también está el bebedor excesivo, con serios problemas para mantener el trabajo, manifiesta deterioro en el control de instintos (exige sexo), conductas explosivas, celotípicas; y el consumidor de drogas; con gran impulsividad, poco control y que genera conductas de alto riesgo para la pareja.

2.3.1.3. Tipos de violencia.

Según Almonacid, et al. (1996) existen varios tipos de violencia contra la pareja, a pesar de que en este tema se ha evolucionado mucho al respecto, se considera que estos tipos no han cambiado:

2.3.1.3.1. Abuso físico.

Está relacionado con una escala que puede empezar con un pellizco, continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar al homicidio. Se traduce también en cualquier acción que provoque daño o sufrimiento físico y afecte a la integridad de la persona como hematomas, heridas, quemaduras y hasta un empujón.

2.3.1.3.2. Abuso emocional.

Comprende una serie de conductas verbales (insultos, amenazas, gritos, críticas, etc.), aquí la mujer o víctima sufre un progresivo debilitamiento psicológico producto del clima emocional en el cual está inmersa y muchas veces puede presentar cuadros depresivos que, incluso pueden llegar hasta el suicidio. Ramírez (2012) agrega que, la violencia psicológica es la primera en instaurarse, y es la que mayormente se presenta y la que menos se denuncia, debido que, ciertas conductas son tomadas como normales, y cotidianas en la relación de pareja. Este tipo de violencia es la que más daño hace porque lleva a confusión, sumisión y el sentimiento de culpa lesiona y disminuye gravemente la autoestima de la víctima.

2.3.1.3.3. Abuso sexual.

Es toda acción que amenaza o viola el derecho de una mujer a tomar decisiones sobre su sexualidad y se refiere a cualquier forma de contacto sexual; la OMS (2019) señala que, es la imposición de actos de orden sexual, contra la voluntad de la mujer; y que la violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física.

2.3.1.3.4. Abuso financiero o económico.

Es cualquier acción directa o mediante la ley, que tiene como fin la pérdida de recursos económicos y/o patrimoniales mediante la limitación que las mujeres no pueden tener propiedades o no pueden hacer uso de su dinero o de sus derechos patrimoniales. Este tipo de violencia contra las mujeres es muy común, incluso en países desarrollados e incluye todo tipo de acto que genere limitaciones económicas con la intención de controlar el dinero o privar de medios económicos para vivir de forma autónoma. En una relación de violencia la víctima puede ser sujeto de todas ellas, algunas de ellas o sólo un tipo de agresión, de tal manera que, su pareja la priva o la limita de sus recursos económicos o patrimoniales, evitándola vivir una vida digna.

2.3.1.4. Ciclo de la violencia de pareja.

Según lo propone Walker (1979) existe un ciclo de la violencia que se expresa en tres fases. Estas fases pueden repetirse haciendo del estilo de vida como círculo vicioso en algunos casos de índole patológica.

La primera es la fase de acumulación de tensión: que se caracteriza por la forma gradual de pequeños eventos, los cuales aumenta la tensión entre la pareja, por ejemplo: una mirada llena de ira, empujones, uso de lenguaje descalificador, genera control de vestimenta, de dinero, y el uso del tono al hablar es cada vez más intenso y violento. Esta fase puede durar días, semanas, meses e incluso años; pero, cuanta más frecuencia haya de estos eventos menores es el tiempo de duración de esta fase.

La segunda fase es la de explosión: en esta fase el agresor se encuentra en su máxima intensidad, y se generan actos violentos como gritos, humillaciones, golpes y abusos sexuales, siendo las consecuencias lesiones físicas y emocionales graves, y las intenciones es finalmente causar daño. El agresor aísla a su víctima de todo contacto social, familiar, generando una sensación de indefensión donde lleva a tolerar estas agresiones. La persona

violentada se siente asustada, atrapada, inútil; trata de protegerse o aparentar que todo está bien, en ocasiones responde a las agresiones, o intenta huir. Por otro lado, el agresor presenta emociones negativas de enojo, ira, disgusto, celos o frustraciones, es peligroso y la consecuencia no es solo para la víctima directamente, sino para los hijos donde se muestran desesperados y se esconden del agresor.

La tercera fase es la reconciliación o falsa luna de miel: en esta fase al parecer la situación tiende a resolverse, de ahí ambos se comprometen a resolver sus diferencias y modificar sus relaciones afectivas. Sin embargo, los comportamientos son difíciles de cumplir y nuevamente se acumula tensión. En este momento, la persona violentada siente enojo por lo que sucedió y tiene sentimiento de esperanza y culpa. Trata de resolver o prevenir futuros incidentes, espera que el cambio sea duradero. En cambio, el agresor tiene remordimiento, olvida el grado de violencia, no comprende porque su pareja presenta molestia y tiene sentimiento o miedo de perderla. Las primeras veces pide perdón, llora y promete cambiar, hace cosas para llamar la atención.

2.3.1.5. Modelos teóricos.

2.3.1.5.1. Modelo Ecológico.

Este modelo está basado en el enfoque de Bronfenbrenner (1979), Belski (1980) y Heise (1998) los que indican que, son diversas las causas que dan origen a la violencia en la pareja y recomiendan una mirada que contemple la interacción de factores culturales, sociales y psicológicos. Para ello, proponen que se observe esta interrelación de factores a partir de círculos concéntricos, los cuales van de adentro hacia afuera y los denominan nivel individual, microsistema, exosistema y macrosistema.

- *Nivel individual:* El centro del círculo corresponde a la historia personal que la pareja el aporta a su relación; y son características del desarrollo personal que

afectan a la respuesta en el microsistema y exosistema, y aumentan la probabilidad de ser víctima o agresor. En este sentido, Carvalho, et al. (2009) indican que, son las características biológicas, cognitivas, emocionales y conductuales que influyen en el modo de actuar en las relaciones interpersonales; y que incluyen en este contexto también las creencias aprendidas en la familia de origen, la habilidad para lidiar con estresores. Asimismo, Turinetti y Vicente (2008) destacan los siguientes factores de la historia del desarrollo del individuo: la rigidez de los roles de género en la familia, la influencia del género en la historia de la persona, el uso de la violencia para resolver los problemas, la presencia de violencia en la familia, el maltrato infantil y el desarrollo del apego. Por otra parte, Grauerholz (2000) explica que, no todas las víctimas de abuso sexual en la infancia sufren violencia en la vida adulta, pero defiende que esos factores individuales modulan la relación con potenciales abusadores y pueden tener impacto en las probabilidades de que la persona sea revictimizada.

- *Nivel de Microsistema*, se refiere al contexto inmediato en el que aparece la violencia y que generalmente es el entorno familiar, en donde, las decisiones de un hombre maltratador revelan índices de mayor violencia, pues los hombres maltratadores tienden a ejercer el control sobre el dinero y los movimientos de la mujer (Heise, 1998). A su vez, Belski (1980) explica que estas familias utilizan estrategias agresivas para resolver sus conflictos, debido a la baja tolerancia al estrés.
- *El nivel de Exosistema*, está relacionado con las estructuras formales e informales como la vecindad, el mundo del trabajo, las redes sociales, la iglesia o la escuela, que sostienen y hacen perdurar el problema del maltrato a través de pautas asumidas; en este también se incluye la ineffectividad de la ley y la falta de

respuesta de las instituciones ante las situaciones de violencia, así como el rol que los medios de comunicación ejercen al presentar los modelos violentos, normalizando de esta manera la violencia. (Belski, 1980). En tal sentido, Benson et al. (2003) añaden que, la baja eficacia colectiva reduce las probabilidades que la vecindad tenga que intervenir en situaciones de maltrato, porque el vecindario puede no tener lazos suficientemente sólidos con la víctima de violencia como para llamar a la policía, o pueden tener miedo de llegar a ser el blanco de la violencia. De igual manera, Heise (1998) indica que, en sociedades con menor violencia, la comunidad siente el deber de intervenir en situaciones de violencia, mientras en aquellas donde existe mayor índice de violencia, las familias se aíslan y tienen menos soporte de la red social. Por otro lado, Beasley y Stoltenberg (1992) sostienen que, la desventaja en la vecindad de reaccionar ante los actos violentos está relacionada con el estrés económico debido a cuestiones de empleo e ingresos económicos insuficientes para satisfacer las necesidades de la familia. Esta situación puede precipitar la violencia en la pareja, pues el estrés económico conlleva conflictos familiares y frustraciones.

- *Nivel de Macrosistema*, que se refiere a la cultura y momentos histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

2.3.1.5.2. Modelo del aprendizaje social.

Esta teoría se basa en los aportes de Bandura, donde se trata de dar respuesta al funcionamiento del comportamiento violento enmarcándose dentro del estudio del aprendizaje, la autorregulación, la autoeficacia y la conducta moral (Bandura, 2001). En relación a la aparición de la conducta violenta, Bandura propone que ésta se ve influida por la confluencia de factores biológicos, la experiencia directa y el aprendizaje observacional,

teniendo un mayor peso este último, y planteando, a su vez, un determinismo recíproco entre estos tres factores:

El primero, considera que las variables biológicas se ven representadas por factores genéticos y hormonales que influyen en el desarrollo físico y éste a su vez puede influir en la conducta del individuo (Bandura, 1987). El segundo, tiene que ver con la experiencia como facilitadora de la formación de pautas de conducta nuevas, si bien considera que los elementos más rudimentarios de la conducta humana tienen que ver con la dotación natural, esto es, las respuestas instintivas. Y, por último, indica que los procesos de aprendizaje son factores mediadores para la adquisición de un conocimiento social sobre el uso de la violencia, que parten de la observación (aprendizaje vicario), la imitación del comportamiento y las instrucciones directas de los padres, determinando así el origen de esquemas que guían la acción del niño y permiten la incorporación de modelos de comportamiento (Bandura y Huston 1961; Garrido, Herrero y Massip, 2001).

Bandura (1965) enfatiza, el estudio del aprendizaje de la violencia por observación y propone cuatro procesos que intervienen en el mismo y son: el primero *Procesos de atención*, que hacen referencia a qué modelos se seleccionan de entre todos aquellos disponibles y qué aspectos se extraen de los mismos; el segundo, *Procesos de retención*, hace referencia a la necesidad de que el individuo retenga las características de las conductas que han servido como modelo con el fin de poder reproducirlas cuando éste no esté presente. Por ello, dichas características deben ser representadas en la memoria de forma simbólica, manteniéndose así la experiencia de modelado de forma permanente (Bandura, 1987).

El tercer proceso son los *Procesos de reproducción motora del modelado*, hace referencia a la conversión de las representaciones simbólicas en secuencias conductuales que se logran a partir de la organización espacial y temporal de las propias respuestas en

base a las pautas que sirven de modelo; este proceso, tendría que venir dado por la organización cognitiva de la respuesta, la iniciación y comprobación de la misma, y el perfeccionamiento a través del feedback informativo. Y el cuarto proceso son los *Procesos motivacionales*, donde se distingue entre la adquisición y la ejecución de la conducta dado que todo lo que el ser humano aprende no lo pone en marcha. De hecho, considera que la ejecución de las conductas depende de las consecuencias de las mismas, es decir, las conductas que parecen ser efectivas para los demás, serán seleccionadas frente a aquellas que parecen tener consecuencias negativas (Bandura, 1987).

Finalmente, Alvarado (2015) concluye que, estas conductas violentas pueden explicarse mediante la teoría del aprendizaje social, según la cual la conducta violenta es aprendida, y probablemente se trasmite de generación en generación a través de los canales habituales como la familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas y los medios de comunicación.

2.3.1.5.3. Modelo o Teoría sistémica

En primer lugar, este enfoque considera que la violencia no es un fenómeno individual, sino que es la manifestación de un fenómeno donde se encuentran interaccionados diversos factores, este modelo toma como base teórica el trabajo sobre la Teoría General de los Sistemas de Bertalanffy (1940) y las investigaciones de Minuchin, (1974) Satir (1980) respecto al modelo de familia sistémica. Cunningham et al. (1998) añaden que, la violencia es el resultado de una organización dinámica familiar, donde los miembros presentan dificultades en las relaciones de comunicación y de habilidades sociales. La segunda premisa de este enfoque, es el hecho de que todos los participantes de una interacción se hallan implicados y, por lo tanto, son responsables. Así, quien provoca asume la misma responsabilidad que quien responde a la provocación. (Perrone y Nanini, 1995).

Como tercera premisa, se tiene que el hecho de ser víctima en nada cambia el grado de responsabilidad de cada uno (Perrone y Nanini, 1995). Esta postura es criticada por Cantera (2007) y argumenta que, las víctimas de los maltratos son siempre víctimas. Jacobson y Gottman (2001) agregan al respecto, remarcando que “la conducta agresiva es responsabilidad del agresor y, por lo tanto, tiene poco que ver con lo que la mujer haga o deje de hacer, con lo que diga o deje de decir”.

La última premisa de esta teoría, concibe que tanto la conducta violenta como la no violenta están vinculadas a la homeostasis del sistema familiar. Aquí, la violencia se despliega en un contexto donde el sistema de creencias del individuo no está de acuerdo con la realidad. Perrone y Nanini (1995) indican que, la violencia representa la rigidez del sistema de creencias, el cual codifica las diferencias como amenazas en lugar de acomodar creativamente las informaciones sobre su entorno que sean incompatibles con su modo de ver el mundo. De ahí que se deba conocer la lógica de pensamiento y de conducta del agresor y de la víctima para promover un cambio en su sistema de creencias, pues una vez hayan modificado su visión del mundo, podrán cambiar su conducta en relación con la otra persona.

Ante esto, Alvarado (2015) indica que, violencia de pareja es un fenómeno de talla mundial que repercute no solo en los distintos estratos sociales y espacios geográficos, sino también sobrepasa las barreras generacionales. Tiene su génesis en la unidad básica de la sociedad, la familia, espacio donde se construyen también los límites y las dinámicas multigeneracionales.

2.3.2. Estilos de Afrontamiento.

2.3.2.1. Definiciones de estilos de afrontamiento.

Cassaretto, et al. (2003) señalan que, el afrontamiento es un proceso dinámico en respuesta a las demandas objetivas y la evaluación subjetivas de las situaciones altamente

demandantes. Esto permite identificar las diferentes situaciones y los elementos que podrían afectar la salud en sus diferentes dimensiones de la personalidad.

Para Francoise (2007) indica que, el afrontamiento se ha definido como aquellas estrategias que los individuos utilizan para reducir al mínimo el impacto negativo que producen los estresores sobre su bienestar psicológico, e incluso pueden mediar entre las situaciones estresantes y la salud.

Además, Cassaretto, et al. (2003) agregan que, los estilos de afrontamiento son aquellas predisposiciones personales, entiéndase recursos, para hacer frente a diversas situaciones y son las que determinarán el uso de ciertas estrategias de afrontamiento, así como su estabilidad temporal y situacional. Esto quiere decir que la capacidad de resiliencia de las personas víctimas de violencia de pareja está relacionado con los recursos psicológicos para el afronte.

El afrontamiento implica un proceso dirigido a lidiar con aquellas situaciones que ponen a prueba los recursos de las personas, y los estilos de afrontamiento hace alusión a aquellos esfuerzos cognitivos y comportamentales constantemente cambiantes que desarrollan las personas para manejar las demandas o requerimientos específicas ya sean ambientales o intrapsíquicas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo (Folkman, et al., 1986).

Por su parte Folkman (2011) agrega que, los estilos de afrontamiento son los esfuerzos cognitivos conductuales que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas o internas generadoras de estrés. Finalmente, Lazarus y Laumier (1978) indican que, los estilos de afrontamiento son los esfuerzos realizados por las personas para: manejar, dominar, tolerar, reducir y minimizar las demandas ambientales y los conflictos que exceden los recursos del sujeto.

2.3.2.2. Características del afrontamiento.

Cuando se habla de características de afrontamiento, se refiere a las características de la personalidad, es decir aquellos rasgos que hacen a la personalidad de la víctima con lo que va a afrontar las diversas situaciones de violencia. En este sentido, Gaviria, Vinaccia y Quiceno (2006) hacen referencia a varios autores donde defienden la potencial relación entre estrategias de afrontamiento y ciertas variables de personalidad o patrón de conducta, personalidad y sentimientos únicos relativamente estables de los individuos, que permitiría comprender y explicar por qué ciertos individuos alcanzan un nivel apropiado de adaptación y otros no, al ser sometido a situaciones estresantes.

Por su parte, Torres, Méndez y Pérez, (2009) sostienen que, las relaciones entre ciertos factores de personalidad y determinadas conductas, se encuentran reguladas por formas individuales de afrontar las distintas situaciones. Por lo tanto, en este sentido, se debe pensar que el afrontamiento estaría determinado por la interacción entre el tipo de evento y los rasgos de personalidad. El afrontamiento hace referencia a los esfuerzos cognitivos y conductuales que desarrolla cada individuo para manejar las exigencias específicas, sean estas generadas por factores externas y/o factores internos.

2.3.2.3. Importancia del estilo de afrontamiento.

Con respecto a su importancia, Urra (2014) dice que, cuando se aprende a utilizar las estrategias de afrontamiento conducen a una mejor adaptación a los estresores y ayudan a un incremento del bienestar, el funcionamiento social y una mejor salud. Por su parte, Paz y Buela (2009) concuerdan en el sentido y agregan que, las estrategias de afrontamiento ayudan a enfrentar las experiencias estresantes a las que están sometidas las personas. De hecho, Espinoza, et al. (2008) encontraron que hay predominio del estilo dirigido a la solución de problemas ante una situación problemática.

2.3.2.4. Tipos de estilos o estrategias de afrontamiento.

Lazarus y Folkman (1986) plantean dos estilos de afrontamiento: a) estilos centrados en el problema, y b) estilos centrados en la emoción. Ante esto, Carver, Scheier y Weintraub (1989) señalan que, ambos estilos son importantes, pero consideran que el proceso de afrontamiento es mucho más complejo, presentando quince estrategias: el afrontamiento activo, la planificación, la supresión de actividades competitivas, la postergación del afrontamiento, el soporte social instrumental y emocional, la reinterpretación positiva, la aceptación, la negación, el acudir a la religión, la expresión de las emociones, el uso de alcohol y drogas y el no compromiso conductual y cognitivo. Esta es la razón por la que es importante considerar los modelos de afrontamientos, como herramienta o instrumentos que la víctima tenga para hacer frente a la situación que la mantiene envuelta y vulnerable.

Martín, Jiménez y Fernández (1997) sugieren diferenciar entre estilos de afrontamiento y estrategias de afrontamiento. Los estilos de afrontamiento se refieren a predisposiciones personales para hacer frente a las situaciones y son los responsables de las preferencias individuales en el uso de unos u otros tipos de estrategia de afrontamiento, así como de su estabilidad temporal y situacional. Mientras que, las estrategias de afrontamiento son los procesos concretos que, se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiantes dependiendo de las condiciones desencadenantes.

Normalmente se observan dos tipos generales de estrategias así lo plantean Vázquez, Crespo y Ring (2003) las que son:

- *Estrategias de resolución de problemas.* Son aquellas que están orientadas a manejar o alterar el problema que está causando el malestar. Busca afrontar el problema resolviendo el problema existente, utilizando las siguientes estrategias: afrontamiento directo: el esfuerzo de la persona para enfrentar y suprimir el estado emocional del estrés; planificación de actividades: estrategia que busca manejar al

estresor, planificando y organizando estrategias para accionarlas, así elegir una de todas las estrategias para afrontar el conflicto o problema; supresión de actividades: enfocarse en resolver el problema, dejando de lado otras actividades; postergación de afrontamiento: como su propio nombre lo indica, el problema no se afrontará en ese momento sino cuando se crea oportuno para actuar; y, búsqueda de apoyo social: se basa en el apoyo recibido por su entorno sea amigos, familiares, otros, obteniendo un consejo para solucionar el problema.

- *Estrategias de regulación emocional.* Son aquellos métodos dirigidos a equilibrar la respuesta emocional ante el problema. Busca afrontar el problema disminuyendo las reacciones cognitivas, utilizando las siguientes estrategias: La búsqueda de soporte emocional: existe la necesidad de obtener un respaldo a través del apoyo moral, empatía y buscando comprensión en su entorno, así minimizar las emociones negativas que se puedan presentar; reinterpretación positiva: ante una situación estresante busque lo positivo, sacando lo buena y favorable, para obtener un aprendizaje en su vida; aceptación: primero, es consciente de la existencia de un problema y segundo, acepta la situación y aprende a convivir ya que tiene la certeza que no se podrá modificar; religión: utiliza la espiritualidad, para aliviar la tensión; enfocar y liberar las emociones: expresa libremente las emociones ante el problema.

Para Cassaretto, et al. (2003) las estrategias de afrontamiento son los procesos concretos y específicos que, se utilizan en cada contexto y pueden ser altamente cambiante dependiendo de las condiciones desencadenantes. Según Vázquez, Crespo y Ring (2000) agregan que la estrategia de afrontamiento es como una serie de pensamientos y acciones que preparan a las personas para manejar situaciones altamente demandantes y complejas.

Rodríguez y Marín (1993) plantean que, las respuestas de afrontamiento pueden ser de varios tipos, sin embargo, las dos categorías fundamentales parecen ser: la aproximación y la de evitación. Estos términos básicos permiten referirse a la iniciativa primaria de la persona afectada. El afrontamiento aproximativo incluye todas aquellas estrategias cognitivas que permiten hacer frente al problema. El afrontamiento evitativo incluye todas aquellas estrategias cognitivas que nos permite evitar la consideración del problema. No es tarea simple procurar determinar la estrategia a seguir, ya que, está sujeta al contexto situacional.

2.3.2.5. Dimensiones de Estilos de afrontamiento.

De acuerdo a Lazarus y Folkman (1986) quienes crearon el instrumento: Escala de modos de afrontamiento (WOC), la cual se usará en la presente investigación, las dimensiones de estilos de afrontamiento son:

2.3.2.5.1. Afrontamiento centrado en la evaluación.

Implica todos aquellos intentos de definir el significado de la situación. Incluyen las siguientes estrategias: (a) Análisis lógico: trata de identificar la causa del problema presentado atención a cada uno de los aspectos paso por paso, teniendo en cuenta las experiencias importantes del pasado y ensayando mentalmente las posibles acciones y sus consecuencias. (b) Redefinición cognitiva: incluye estrategias en las que el sujeto acepta la realidad de la situación, pero las reestructura con el fin de encontrarle algún aspecto favorable. y (c) Evitación Cognitiva: aquí se incluye las estrategias de negación del miedo o la ansiedad producidos por el estrés, tratando de olvidarse de toda la situación, negándose a creer que realmente el problema existe y comprometiéndose con fantasías ansiosamente deseadas.

2.3.2.5.2. Afrontamiento centrado en el problema.

Requiere eliminar o modificar la fuente de estrés, tratar con las consecuencias concretas del problema o cambiar activamente el “sí mismo” y desarrollar una situación más satisfactoria. Aquí se presentan: (a) Requerimiento de información o asesoramiento: incluye el requerimiento de mayor información acerca de la situación, obtención de orientación desde una autoridad, hablar con el cónyuge, parientes o amigos sobre el problema. (b) Ejecución de acciones que resuelvan el problema: esta estrategia incluye planes alternativos, llevar a cabo una acción específica para tratar directamente con el problema, aprendizaje de nuevas habilidades dirigidas a resolver el problema, negociar y comprometerse a tratar de resolver el problema. y (c) Desarrollo de gratificaciones o recompensas alternativas: incluye el intento de abordar la situación problemática modificando las propias actividades y creando nuevas fuentes de satisfacción.

2.3.2.5.3. Afrontamiento centrado en la emoción

Incluye respuestas cuya función principal es manejar las emociones surgidas por los estresores y, por lo tanto, mantener el equilibrio afectivo. Las estrategias que incluyen son: (a) Control afectivo: esta estrategia implica esfuerzos dirigidos a controlar la emoción que surge a partir del problema a través de la represión consiente de un impulso, experimentando y trabajando sobre los propios sentimientos, tratando de no ser incomodados o fastidiados por los conflictos afectivos, manteniendo la dignidad y la firmeza, y tolerando la ambigüedad a través de tener o impedir una acción inmediata. (b) Aceptación con resignación: en esta categoría se incluyen respuestas tales como esperar a que el tiempo remedie o resuelva el problema, esperar lo peor, aceptar la situación tal como es, decidiendo que nada puede ser hecho para cambiar las cosas y someterse al destino o a la suerte. y (c) Descarga emocional: incluye expresiones verbales que permiten

la salida de la presión emocional, producto del problema. Estas respuestas implican un fracaso del control afectivo.

2.3.2.6. Modelos teóricos de afrontamiento.

2.3.2.6.1. Modelo Transaccional.

Para Selye (1926) este modelo está centrado básicamente en las respuestas biológicas, fisiológicas y psicosomáticas ante el estrés. Mientras que para Lazarus y Cohen (1977) y Lazarus y Folkman, (1984) este modelo está centrado en los procesos cognitivos que desarrolla una persona en torno a una situación estresante como la violencia. Así, las experiencias estresantes resultan de las transacciones entre personas y ambiente; y que estas transacciones dependen del impacto del estresor ambiental, impacto mediatizado por las evaluaciones que hace la persona del estresor y de los recursos personales, sociales o culturales disponibles para enfrentar esa situación estresante.

De ese modo, en primer lugar, hay una evaluación primaria de una persona cuando enfrenta una situación potencialmente estresante, es decir un juicio acerca del significado de la situación estresante, positiva, controlable, cambiante o simplemente irrelevante. En el caso de ser una situación secundaria, esta evaluación determinará los posibles recursos y opciones que dispone la persona para hacer frente a la situación; esta evaluación está dirigida a “que se puede hacer en este caso”. Al hacer esta evaluación permite modificar la evaluación inicial y predisponen al desarrollo de estrategias de afrontamiento en dos direcciones: Estrategias dirigidas al problema a enfrentar, esto quiere decir, comportamientos o actos cognitivos dirigidos a gestionar la fuente del estrés, y en segundo lugar aquellas estrategias dirigidas a regular las emociones. Es decir, orientadas a modificar la percepción de cómo es vivida la situación estresante, intentando regular las emociones negativas de manera más efectiva.

2.3.2.6.2. Modelo de Carver, Scheier y Weintraub (1989).

En este modelo considera que los rasgos de personalidad están íntimamente vinculados con los estilos de afrontamiento, considerando que las estrategias de afrontamiento tienen tanto un aspecto de disposición como situacionales. Desarrollaron un Inventario de Estilos de Afrontamiento COPE (Coping Estimation), el cual tiene dos versiones, la versión situacional orientada a obtener respuestas en situaciones específicas o temporales y la versión disposicional, dirigida a evaluar respuestas típicas del sujeto. Con respecto a la versión disposicional está construida siguiendo dos modelos teóricos: (a) Modelo de Lazarus, (b) Modelo de Autorregulación Conductual de Bandura. (Carver, Scheier y Weintraub, 1989)

Según Cassareto (2011) indica que, estas estrategias son organizadas en tres categorías que equivalen a cada estilo de afrontamiento planteado por los autores: (a) centrado en el problema, esto quiere decir (conformada por las estrategias afrontamiento activo, planificación, supresión de actividades competentes, postergación del afrontamiento, y búsqueda de apoyo social por razones instrumentales), (b) centrado en la emoción, esto quiere decir (conformado por las estrategias búsqueda de apoyo social por razones emocionales, reinterpretación positiva y crecimiento, aceptación, negación, y acudir a la religión) y por ultimo (c) el estilo mal adaptativo, este quiere decir (conformado por las estrategias enfocar y liberar emociones, desentendimiento conductual y desentendimiento mental).

2.3.3. Feligresía de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD).

Según el Manual de Iglesia de la IASD (2015), se considera miembro o feligrés a toda persona que después de haber estudiado la Santa Biblia mediante un curso bíblico, decide unirse a la iglesia a través del bautismo por inmersión, entregando su vida al Señor Jesús para ser su discípulo, aceptándolo como Salvador y Señor de su vida. Mediante este acto

sencillo pero significativo, se una a la iglesia formando parte de la feligresía de una congregación local de la iglesia mundial. Se espera que cada discípulo sea un testimonio de vida cristiana, pudiendo influir positivamente en los que lo rodean. Debe ser fiel a Dios en la observancia del sábado como día de reposo del Señor y día especial de adoración. Debe ser un verdadero mayordomo, manteniendo una estrecha comunión diaria con Dios a través de la oración y el estudio de la Biblia. Se espera que desarrolle sus dones o talentos en el servicio de la gente y la misión; también, se espera que conozca los principios de salud y buena convivencia con el medio que le rodea.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) acepta la Biblia como único credo y sostiene una serie de 28 creencias fundamentales, basadas en la enseñanza de las Sagradas Escrituras (Manual de la iglesia 2015). En cuanto a su presencia en el mundo, el Annual Statistical Report de la IASD (2019), la IASD es una entidad religiosa con presencia en 215 países del mundo y consta de una feligresía de 21.414.779 miembros. En Argentina, según el Adventist Church Management Service (ACMS) para el año 2020, reporta 116.391 miembros y en la provincia de Mendoza, lugar del presente estudio, la cantidad de 5.172 miembros.

2.3. Definición de términos

Violencia: la Real Academia Española (2014) tiene que ver con a la fuerza grande, e intensidad. Collado y Villanueva (2005). Dice que la violencia es el ejercicio del poder y un medio para conservarlo, y cuyo fin es desarticular o doblegar la voluntad e integridad física y psicológica de otra persona, grupo o comunidad.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general.

- **Hi.** Existe relación directa y significativa entre violencia de pareja y estilos de afrontamiento en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020

2.4.2. Hipótesis Específicos.

- **H1.** Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la evaluación en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020.
- **H2.** Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020.
- **H3.** Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrada en la emoción en la feligresía de la Iglesia Adventista de la Provincia de Mendoza - Argentina, 2020.

Capítulo III

Materiales y Métodos

3.1. Diseño y tipo de investigación

3.1.1. Diseño de Investigación.

El diseño de investigación es no experimental, porque se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista (2014).

3.1.2. Tipo de investigación.

El tipo de investigación es descriptivo correlacional, ya que, se asocian dos variables mediante un patrón predecible para un grupo o población, este tipo de estudio tiene como finalidad, conocer la relación o el grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Además, es de corte transversal, ya que, los datos se recolectaron en un tiempo determinado (Hernández, Fernández y Baptista 2014).

3.2. Variables de la investigación

3.3.1. Definición conceptual de las variables.

3.2.1.1. *Variable 01: violencia de pareja.*

Acción, actitud o abuso de una persona hacia su pareja, en el ámbito público o privado, que comprende agresiones a su integridad física, mental o psicológica, sexual y económica, ya sea en una relación de noviazgo, matrimonio, unión libre o expareja (Donoso, 2007).

3.2.1.2. Variable 02: Estilos de afrontamiento.

Se refiere a los esfuerzos cognitivos conductuales que se perfeccionan para manejar las demandas específicas externas o internas generadoras de estrés (Folkman, 2011).

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable Violencia de pareja

Variable	Dimensiones	Ítems	Categoría de respuesta
Violencia de pareja	Violencia física	2,3,11,12,13,16,25	Nunca
	Violencia psicológica	6,9,15,17,18,19,21,22	Algunas veces
	Violencia Sexual	1,4,5,7,8,14,27	Bastante
	Violencia Económica	10,20,23,24,26	Con mucha frecuencia Siempre

Tabla 2

Operacionalización de la variable Estilo de Afrontamiento

Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Ítems	Categoría de respuesta
Estilos de afrontamiento	Afrontamiento centrado en la evaluación	Análisis lógico	1,2,29,48,62,64	(1) En absoluto (2) En alguna medida (3) Bastante (4) En gran medida
		Redefinición cognitiva	5,15,19,23,30,38,51,65	
		Evitación cognitiva	3,11,16,21,36,43,44,50,55,57,58,59	
		Requerimiento de información o asesoramiento	8,22,31,42	
	Afrontamiento centrado en el problema	Ejecución de acciones	7,10,20,26,27,34,39,49,52,56	
		Desarrollo de gratificaciones o recompensas alternativas	18,32,45	
	Afrontamiento centrado en la emoción	Control afectivo	14,24,35,37,41,46,54	
		Aceptación con resignación	4,12,53,60,61	
		Descarga emocional	17,28,33,47	

3.4. Delimitación geográfica y temporal

La presente investigación se realizó en la provincia de Mendoza, la cual es una de las 23 provincias de la República Argentina. Tiene una densidad poblacional de 2.086.000 habitantes en 2020, que la hace la séptima más grande de las provincias de Argentina, según la información oficial vertida en la página virtual de la provincia y cuenta con una extensión territorial de 148.827 km². La Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD), está constituida en esta provincia como una Misión y las oficinas centrales se encuentra en avenida San Martín 1191, tiene 43 iglesias y una feligresía alrededor de 5.172 miembros.

3.5. Participantes

La población estudiada corresponde a feligreses de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) en la Provincia de Mendoza, Argentina. El muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia. Este grupo de participantes lo conformaron 206 feligreses que fueron elegidos mediante criterios de inclusión y exclusión.

3.5.1. Características de la muestra.

3.5.1.1. Datos sociodemográficos.

En la tabla N° 3 se observa que. la mayoría de los encuestados el 61% son de sexo femenino. Además, según la tabla N° 4, el 36.9% están en el rango de edad de entre 36 a 45 años de edad, seguido del 22,8% que está en el rango de entre 46-55 años. En la tabla N° 5 se observa que, destaca la relación de casados por sobre el vínculo de convivencia con un 89,8%. Por otro lado, en la tabla N° 6 encontramos que, el mayor porcentaje 31,6%, tienen una convivencia de entre 1-10 años. En relación al grado de instrucción, en la tabla N° 7 el 31,6% tiene nivel terciario, y el 29,6% nivel secundario. Finalmente, según la tabla N° 8 el 26,2% de la población de estudio lleva entre 1-10 años como Adventistas.

Tabla 3

Análisis descriptivo de las frecuencias de sexo, edad y estado civil

SEXO	F	%
Masculino	80	39
Femenino	126	61
Total	206	100,0
EDAD	F	%
18-25 años	3	1,5
26-35 años	35	17,0
36-45 años	76	36,9
46-55 años	47	22,8
más de 56	45	21,8
Total	206	100,0
ESTADO CIVIL	F	%
Casado	185	89,8
Convivientes	21	10,2
Total	206	100,0

Tabla 4

Análisis descriptivo de convivencia, grado de instrucción y años de adventista.

CONVIVENCIA		
Años	F	%
1-10 años	65	31,6
11-20 años	54	26,2
21-30 años	46	22,3
31-40 años	34	16,5
Más de 41	7	3,4
Total	206	100,0
GRADO DE INSTRUCCIÓN		
	F	%
Primaria	24	11,7
Secundaria	61	29,6
Terciaria	65	31,6
Universitaria	56	27,2
Total	206	100,0
ADVENTISTAS		
Años	F	%
1-10 años	54	26,2
11-20 años	38	18,4
21-30 años	36	17,5
31-40 años	37	18,0
Más de 41	41	19,9
Total	206	100,0

3.5.2. Criterios de Inclusión y exclusión.

3.5.2.1. Criterios de Inclusión.

- Ser miembro de la IASD
- Tener más de 18 años
- Estar casado o conviviendo
- Ambos sexos
- Pertenecientes a la provincia de Mendoza
- Firmar el consentimiento informado.

3.5.2.2. Criterios de exclusión.

- Tener menos de 18 años
- Solteros
- No pertenecer a la IASD
- No haber completado las encuestas
- No firmar el consentimiento informado.
- No pertenecer a la iglesia en la provincia de Mendoza.

3.6. Instrumentos

3.6.1. Inventario de Violencia de Pareja.

Fue creado y desarrollado por Jessica Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). Este instrumento, está compuesto por una escala de 27 declaraciones que evalúan la violencia recibida por la pareja, que está en matrimonio, convivencia o noviazgo. Está dividido en cuatro factores o tipos de violencia familiar: violencia física e intimidación (seis ítems), violencia psicológica y de control (siete ítems), violencia económica (seis ítems) y violencia sexual (ocho ítems), con una escala de tipo Likert, con un rango de respuestas que van desde nunca (1) hasta siempre (5) por cada dimensión.

El Cuestionario de Violencia en la Pareja, presenta una confiabilidad alta de consistencia interna (alfa de Cronbach), ($\alpha = .96$), así como en cada uno de sus cuatro factores (violencia física e intimidación, violencia psicológica y de control, violencia económica y violencia sexual), variando de .89 a .87, con un promedio de .88 (López Rosales et al., 2013). Asimismo, está conformado por 87 ítems. Su validación se basa en un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal, del cual se obtuvieron ocho factores (violencia física, violencia económica, intimidación, violencia psicológica, control, humillación/devaluación, chantaje, y violencia sexual).

Por otro lado, se le realizó un análisis de confiabilidad (alfa de Cronbach) para obtener la consistencia interna de cada uno de sus factores, obteniéndose puntajes por encima de .75. Posteriormente, el cuestionario fue simplificado a una versión corta de 27 ítems agrupados en cuatro factores ya descritos anteriormente (Kú Hernández y Sánchez Aragón, 2006). Para demostrar la validez del instrumento en Argentina, se utilizó el método Item-Test, el cual consiste en correlacionar cada ítem con el puntaje total ($r > .30$) y para los índices de confiabilidad a través del método de las mitades, utilizando la fórmula de Alfa de Cronbach ($r > .50$), lo que quiere decir que es altamente confiable.

3.6.2. Escala de modos de afrontamiento (WOC).

La versión revisada del WOC (Lazarus y Folkman, 1984/1986) es una prueba que está constituida por 67 ítem y puede ser administrada por el mismo sujeto o por otra persona. El análisis factorial del WOC, en su versión original, designa factores dirigidos a la resolución de problemas, al desarrollo de estrategias cognitivas y conductuales tales como conseguir varias soluciones, buscar información y realizar un plan de acción y seguirlo. También indica factores dirigidos a la emoción, que incluyen la búsqueda de apoyo social y emocional, el distanciamiento, la evitación, la acentuación de los aspectos positivos de la situación y el auto-reproche. La actual versión en español, la cual se usó en este estudio fue

organizada conceptualmente por Moos y Billings (1982), estas dimensiones de evaluación y afrontamiento, está formado por tres campos conforme al foco primario, evaluación y reevaluación de la situación, tratando con la realidad de la situación y manejando las emociones que surgen frente a la situación. Este instrumento fue aplicado para la población argentina, por Freire de Oliveira (2003) en su investigación titulada, “Mujeres maltratadas: Actitudes ante el agravio y modos de afrontamiento”. Un estudio comparativo, en el cual, obtuvo un nivel de confiabilidad según el alfa de Cronbach de 0,89. Lo que indica que es altamente confiable.

Este instrumento está compuesto por tres dimensiones y esta a su vez por tres subdimensiones. Afrontamiento centrado en la evaluación: (a) Análisis lógico: Ítem: 1, 2, 29, 48, 62, 64; (b) Redefinición cognitiva: Ítem: 5, 15, 19, 23, 30, 38, 51, 65 y (c) Evitación Cognitiva: ítem: 3, 11, 13, 16, 21, 36, 43, 44, 50, 55, 57, 58, 59. Afrontamiento centrado en el problema: (a) Requerimiento de información o asesoramiento: Ítem: 8, 22, 31, 42; (b) Ejecución de acciones que resuelvan el problema: Ítem: 7, 10, 20, 26, 27, 34, 39, 49, 52, 56; y (c) Desarrollo de gratificación: Ítem: 18, 32, 45. Afrontamiento centrado en la emoción: (a) Control afectivo: Ítem: 14, 24, 35, 37, 41, 46, 54; (b) Aceptación con resignación: Ítem: 4, 12, 53, 60, 61; y (c) Descarga emocional: Ítem: 17, 28, 33, 47. Se califican por cada subdimensión.

Las tres categorías no son mutuamente excluyentes. El Afrontamiento centrado en la evaluación puede ser el aspecto instrumental, el aspecto afectivo es una situación o ambos. El Afrontamiento centrado en el problema puede ayudar a la persona a tratar con las emociones que surgen de una situación. El Afrontamiento centrado en la emoción puede proveer los recursos necesarios para manejar un problema.

El modo de aplicación del instrumento, consiste en solicitarle al sujeto que describiera una situación en la cual existiera un conflicto de pareja y que luego tratara de contestar la

manera en que actuó, teniendo en cuenta las diferentes posibilidades que otorga el inventario. Las posibilidades de respuesta son: en absoluto (1), en alguna medida (2), bastante (3), y en gran medida (4).

3.7. Proceso de recolección de datos

Para la recolección de los datos, en primer lugar, se gestionó un certificado donde acredita la calidad del estudiante haciendo investigación para tesis de maestría, luego se gestionó con la dirección Administrativa de la Iglesia Adventista en la Zona Cuyo-Mendoza, los permisos correspondientes a través de una solicitud. Seguidamente se procedió a aplicar los instrumentos de manera online en el programa de Google docs.com, previa indicación del uso adecuado de los mismos. Finalmente, se recurrió a la creación de la plantilla de datos para el manejo estadístico.

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Todo el análisis estadístico se procesó en el Software SPSS versión 22 español y como medio auxiliar el programa de Excel 2015. Una vez configurada y completada la base de datos, se procedió al análisis estadístico de los mismos mediante pruebas estadísticas descriptivas, tablas de frecuencia y las inferenciales, coeficiente de correlación de Rho Serman y la prueba de bondad de ajuste de Kolmogórov-Smirnov (K-S). Asimismo, para la constatación de las hipótesis, se aplicó la prueba estadística de coeficientes de correlación de Pearson, corregidos con la de Spearman Brown.

Capítulo IV

Resultados y Discusión

4.1. Análisis descriptivo

4.1.1. Análisis descriptivo de las variables y sus dimensiones.

En la tabla N° 5 se observa que, la mayoría de los sujetos encuestados, el 37.9% dice haber sido víctima de violencia regularmente y en un 19,9% casi siempre. Lo que indica que, una gran proporción registra haber sido víctima de violencia de pareja. Y solo un 22,8% asegura que, “nunca” haber sido víctima de ningún tipo de violencia.

Tabla 5

Análisis descriptivo de las frecuencias respecto de la variable “Violencia” en la población de estudio.

Violencia	F	%
Nunca	47	22,8
Casi nunca	30	14,6
Regularmente	78	37,9
Casi siempre	41	19,9
Siempre	10	4,9
Total	206	100,0

Nota: el 37% de la población de estudio considera que ha sido víctima de violencia “regularmente” y un 19,9 % considera que “casi siempre”.

En la tabla N° 6 se observa que, en la dimensión “Afrontamiento Centrado en la Evaluación”, el estilo más usado por las víctimas de violencia, es la “Redefinición Cognitiva”, con un 49,5% como bastante. Con respecto a la dimensión “Afrontamiento Centrado en el Problema”, el estilo que aparece con mayor frecuencia es “Ejecución de Acciones”, con un 33%. Por otro lado, en la dimensión “Afrontamiento Centrado en las

Emociones”, el estilo que más aparece es “Aceptación con Resignación”, con un 24,3% esto quiere decir que, los evaluados ante situaciones de violencia incluyen estrategias en las que aceptan la realidad de la situación, pero las reestructura con el fin de encontrarle algún aspecto favorable; asimismo, incluyen planes alternativos, para llevar a cabo una acción específica y tratar directamente con el problema, aprendizaje de nuevas habilidades dirigidas a resolver el problema, negociar y comprometerse a tratar de resolver el problema; por otro lado, hay una tendencia esperar a que el tiempo remedie o resuelva el problema, esperar lo peor, aceptar la situación tal como es, decidiendo que nada puede ser hecho para cambiar las cosas y someterse al destino o a la suerte.

Tabla 6

Análisis descriptivo de las frecuencias respecto a los indicadores de los Estilos de Afrontamiento en la población de estudio

Estilos de afrontamiento		En absoluto		En alguna medida		Bastante		En gran medida		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Afrontamiento centrado en la Evaluación	Análisis Lógico	13	6,3	124	60,2	68	33,0	1	,5	206	100,0
	Redefinición Cognitiva	15	7,3	76	36,9	102	49,5	13	6,3	206	100,0
	Evitación Cognitiva	26	12,6	130	63,1	45	21,8	5	2,4	206	100,0
	Requerimiento de Información o Asesoramiento	91	44,2	69	33,5	43	20,9	3	1,5	206	100,0
Afrontamiento Centrado en el Problema	Ejecución de Acciones	13	6,3	123	59,7	68	33,0	2	1,0	206	100,0
	Desarrollo de Gratificación	74	35,9	97	47,1	33	16,0	2	1,0	206	100,0
	Control Afectivo	26	12,6	128	62,1	49	23,8	3	1,5	206	100,0
Afrontamiento Centrado en la Emoción	Aceptación con Resignación	26	12,6	124	60,2	50	24,3	6	2,9	206	100,0
	Descarga Emocional	35	17,0	144	69,9	27	13,1	-	-	206	100,0

Nota: la distribución de los porcentajes se acentúa en la escala “en alguna medida” y “bastante” de entre ellos el estilo que aparece con mayor porcentaje es Redefinición

Cognitiva con un 49,5% seguido de Análisis Lógico 33% y Ejecución de Acciones con un 33%.

4.1.2. Prueba de normalidad.

Con el propósito de realizar los análisis comparativos y contrastar las hipótesis planteadas, tal como se observan en las tablas 7 y 8, se procedió a realizar primero la prueba de bondad de ajuste, para precisar si las variables presentan una distribución normal. En tal sentido, se usó la prueba de Normalidad de Kolmogórov-Smirnov (K-S) para datos >50. Los resultados muestran que, ninguna variable presenta distribución normal. Por lo que se requiere de la aplicación de modelos estadísticos no paramétricos (Rho Spearman), para determinar la correlación entre las variables.

Tabla 7

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio

Estilos de Afrontamiento		K-S	Sig.(p)
Dimensiones	Indicadores		
Afrontamiento centrado en la Evaluación	Análisis Lógico	,348	,000
	Redefinición Cognitiva	,292	,000
	Evitación Cognitiva	,343	,000
Afrontamiento Centrado en el Problema	Requerimiento de Información o Asesoramiento	,276	,000
	Ejecución de Acciones	,346	,000
	Desarrollo de Gratificación	,238	,000
Afrontamiento Centrado en la Emoción	Control Afectivo	,335	,000
	Aceptación con Resignación	,330	,000
	Descarga Emocional	,358	,000

Nota: **p<0.01: altamente significativa *p<0.05: Significativa p>0.05: No significativa

Tabla 8

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio.

Violencia	K-S	Sig.(p)
Violencia Física	,230	,000
Violencia Psicológica	,252	,000
Violencia Sexual	,213	,000
Violencia Económica	,311	,000

Nota: **p<0.01: altamente significativa *p<0.05: Significativa p>0.05: No significativa

4.2. Análisis de correlación

4.2.1. Hipótesis general: Prueba de hipótesis:

Regla de decisión

Si $p < \alpha$ (0.05) se rechaza H_0 y se acepta la H_1 .

Si $p \geq \alpha$ (0.05) se acepta H_0 y se rechaza la H_1 .

En la tabla 9 los resultados de la correlación estadística entre las variables; “Violencia de Pareja” e “Estilos de Afrontamiento” encontramos que, existe una relación altamente significativa para la investigación, ($\rho = .408$; $p < .01$). Medidos a través de los coeficientes de correlación de Rho Spearman Brown. En tal sentido, se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 9

Coefficientes de relación entre Violencia de Pareja y Estilos de Afrontamiento

Estilos de Afrontamiento	Violencia de Pareja Coeficiente de correlación (ρ)	Sig.(p)
Estilos de Afrontamiento global	,408	,00 **

Nota: **p<0.01: altamente significativa *p<0.05: Significativa p>0.05: No significativa

4.2.2. Hipótesis específica 1

Si $p < \alpha$ (0.05) se rechaza H_0 y se acepta la H_1 .

Si $p \geq \alpha$ (0.05) se acepta H_0 y se rechaza la H_1 .

En la tabla 10 se aprecia que, existe una relación altamente significativa para la investigación, entre violencia y la dimensión “*Afrontamiento centrado en la evaluación: Análisis lógico*” ($\rho=.306$; $p<.01$), *Redefinición Cognitiva* ($\rho=.242$; $p<.01$), y *Evitación Cognitiva*” ($\rho=.505$; $p<.01$). Medidos a través del coeficiente de Spearman Brown; por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 10

Coefficientes de correlación entre la dimensión Afrontamiento centrado en la evaluación con sus indicadores y violencia de pareja

Dimensión	Violencia de pareja Coeficiente de correlación (ρ)	Sig.(p)	
Afrontamiento Centrado en la Evaluación			
Análisis Lógico	,306	,00	**
Redefinición Cognitiva	,242	,00	**
Evitación Cognitiva	,505	,00	**

Nota: ** $p<0.01$: altamente significativa * $p<0.05$: Significativa $p>0.05$: No significativa

4.2.3. Hipótesis específica 2

Si $p < \alpha$ (0.05) se rechaza H_0 y se acepta la H_1 .

Si $p \geq \alpha$ (0.05) se acepta H_0 y se rechaza la H_1 .

En la tabla 11 se aprecia que, existe una relación altamente significativa para la investigación, entre violencia y la dimensión “*Afrontamiento centrado en el problema: Requerimiento de Información o Asesoramiento*” ($\rho=.294$; $p<.01$), *Ejecución de Acciones* ($\rho=.248$; $p<.01$), y *Desarrollo de Gratificación*” ($\rho=.197$; $p<.01$). Medidos a través del coeficiente de Spearman Brown; en tal sentido, se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 11

Coefficientes de correlación entre la dimensión Afrontamiento centrado en el problema con sus indicadores y violencia de pareja

Dimensión	Violencia de pareja Coeficiente de correlación (ρ)	Sig.(p)
Afrontamiento Centrado en el problema		
Requerimiento de Información o Asesoramiento	,294	,00 **
Ejecución de Acciones	,248	,00 **
Desarrollo de Gratificación	,197	,00 **

Nota: ** $p < 0.01$: altamente significativa * $p < 0.05$: Significativa $p > 0.05$: No significativa

4.2.4. Hipótesis específica 3

Si $p < \alpha$ (0.05) se rechaza H_0 y se acepta la H_1 .

Si $p \geq \alpha$ (0.05) se acepta H_0 y se rechaza la H_1 .

En la tabla 12 se aprecia que, existe una relación altamente significativa para la investigación, entre violencia y la dimensión “Afrontamiento centrado en la Emoción: Control Afectivo ($\rho = .369$; $p < .01$), Aceptación con Resignación ($\rho = .403$; $p < .01$), y Descarga Emocional”, ($\rho = .296$; $p < .01$). Medidos a través del coeficiente de Spearman.

Tabla 12

Coefficientes de correlación entre la dimensión Afrontamiento centrado en la emoción con sus indicadores y violencia de pareja

Dimensión	Violencia de pareja Coeficiente de correlación (ρ)	Sig.(p)
Afrontamiento centrado en la Emoción		
Control afectivo	,352	,00 **
Aceptación con resignación	,405	,00 **
Descarga emocional	,273	,00 **

Nota: ** $p < 0.01$: altamente significativa * $p < 0.05$: Significativa $p > 0.05$: No significativa

4.3. Discusión de resultados

El objetivo principal de la presente investigación fue determinar la relación entre la violencia de pareja y los estilos de afrontamientos en la feligresía de la Iglesia Adventista en la provincia de Mendoza en el 2020. Los resultados manifiestan que, la violencia guarda relación directa con los estilos de afrontamiento, es decir, cuanto mayor sea la exposición a la violencia, mayor será la necesidad de implementar diferentes estilos como recursos de afrontamiento. Respecto a esto, es importante destacar que, este estudio se diferencia con los resultados de Aponte (2017), quien encontró una relación inversa entre las estrategias de afrontamiento preocuparse y fijarse en lo positivo con Violencia Física. Es decir, que cuanto mayor se usen los recursos de preocuparse y fijarse en lo positivo, menor será la violencia física.

Por otro lado, los hallazgos sobre el uso de estrategias AklMoanack, Jiménez y Aponte (2016) señala que, “Las estrategias de afrontamiento usadas por estas mujeres víctimas, se clasificaron como de tipo emocional y focalizado en el problema”. Asimismo, enfatiza que “los resultados evidenciaron que, una misma víctima es capaz de emplear diversas estrategias a la vez”, concordamos con esta última declaración de que una misma víctima usa varias estrategias a la vez, puesto que, en los resultados encontramos que lo siguiente: el estilo más usado por las víctimas de violencia, es “Afrontamiento Centrado en la Evaluación”, cuyas estrategias son “Redefinición Cognitiva” con un 49,5%. Con respecto a la dimensión “Afrontamiento Centrado en el Problema”, la estrategia que más aparece es “Ejecución de Acciones”, con un 33%. En cuanto a la dimensión “Afrontamiento Centrado en las Emociones”, la estrategia con mayor porcentaje, es “Aceptación con Resignación” con 24,3%, esto quiere decir según lo planteado teóricamente por Lazarus y Folkman (1986) que, los evaluados ante situaciones de violencia incluyen estrategias en las aceptan la realidad de la situación, pero las reestructura con el fin de encontrarle algún aspecto

favorable; asimismo, incluyen planes alternativos para llevar a cabo una acción específica y tratar directamente con el problema, aprendizaje de nuevas habilidades dirigidas a resolver el problema, negociar y comprometerse a tratar de resolver el problema; por otro lado, hay una tendencia esperar a que el tiempo remedie o resuelva el problema, esperar lo peor, aceptar la situación tal como es, decidiendo que nada puede ser hecho para cambiar las cosas y someterse al destino o a la suerte.

Asimismo, respecto a las hipótesis planteado en esta investigación se encontró que, existe relación significativa y directa entre la variable violencia y las tres dimensiones de los estilos de afrontamiento, es decir, estilos de afrontamiento centrados en la evaluación, centrados en el problema y centrados en la emoción, con un nivel de significancia ($Rho: ,000$ es decir $p < 0.0$), en tal sentido, se concuerda con lo planteado por Vidal (2019), quien concluye que, los diferentes tipos de violencia se relaciona con los siguientes estilos de afrontamiento (confrontación, resolución de problemas, aceptación de responsabilidad, autocontrol, distanciamiento y escape-evitación). Sin embargo, hay diferencia en el sentido de la dirección de la relación con los hallazgos de Rezinovsky, F. R. (2014), quien plantea que, hay una relación inversamente proporcional, puesto que, ante el aumento del fortalecimiento emocional gracias al acompañamiento psicológico, aumenta la autoestima disminuyendo las consecuencias psicológicas de la violencia.

Finalmente, respecto a los hallazgos descriptivos encontramos que, la estrategia de “redefinición cognitiva” es la que aparece con mayor porcentaje, con un 49,5 % (en la escala “bastante”); mientras que, para Miracco, Rutzstein y Keegan (2015) la estrategia que aparece con mayor frecuencia. es la evitación cognitiva y esta se relaciona significativamente con el TEPT (Trastorno de estrés post-traumático), en el mismo sentido, Vetere (2017) encuentra que, las estrategias que mayormente aparecen con la búsqueda de orientación y apoyo es evitación cognitiva y que estas se relacionan con estados

depresivos. Como señalan los teóricos, un afrontamiento centrado en el problema está asociado a un funcionamiento más eficaz, mientras que los centrados en la emoción y los de evitación se asocian a mayores problemas emocionales y comportamentales (Acton, 2003; Halama y Bakosová, 2009; Morales y Trianes, 2010). Por eso, es muy importante un afrontamiento efectivo de un problema, porque es minimizar ciertos tipos de cogniciones y reducir la cantidad de autorreflexiones, al menos en situaciones que requieren de una rápida respuesta física (Márquez, 2006).

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

La violencia de pareja y los estilos de afrontamientos guardan una relación altamente significativa y directa ($Rho=.408$; $p<.01$) en la feligresía de la Iglesia Adventista en la provincia de Mendoza en el 2020. Es decir, mientras mayor sea los niveles de violencia, mayor será la necesidad de apropiarse de los estilos de afrontamiento como estrategias de defensa y soporte.

Respecto a la relación entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la evaluación se encontró que hay una relación altamente significativa y directa; esto quiere decir que, a mayor exposición a la violencia de pareja, hay una mayor necesidad de incorporar estrategias de tipo cognitivas que le ayuden a afrontar la violencia.

Asimismo, también se encontró que existe una relación altamente significativa y directa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema. Esto quiere decir que cuanto mayor violencia en la relación de pareja, las víctimas activarán recursos para tratar con las consecuencias concretas del problema o cambiar activamente el “sí mismo” y desarrollar una situación más satisfactoria.

Por último, se encontró que existe una relación altamente significativa y directa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el en la emoción. Esto quiere decir que cuanto mayor sea la exposición a la violencia, mayor será la inclusión de respuestas cuya función principal sea manejar las emociones surgidas por los estresores y, por lo tanto, mantener el equilibrio afectivo.

5.2. Recomendaciones.

A los futuros investigadores, se recomienda hacer un programa de intervención con grupo de control y grupo experimental para determinar con mayor precisión la relación que hay entre estas dos variables, dado que hay indicios de relación entre las mismas.

A la dirigencia de la Iglesia Adventista en la ciudad de Mendoza, se recomienda aplicar programas de fortalecimiento de los estilos de afrontamiento como recursos para afrontar las situaciones de violencia dentro del entorno de la relación de pareja.

A la dirigencia de la Iglesia Adventista en todo el país, se recomienda la elaboración de programas de fortalecimiento de las diversas estrategias de afronte ante la violencia de pareja. Además de la importancia de crear maneras de identificar las víctimas y las potenciales víctimas de violencia en una relación, para proporcionarles adecuado soporte y contención para salir y en otros casos prevenir situaciones de mucho daño por el tipo de violencia.

Referencias

- Almonacid F., Daroch C., Mena P., Palma C. G., Razeto M., Zamora E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Annual Statistical Report (Reporte Anual Estadístico) (2020) Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Akl Moanack, P. M., Pilar Jiménez, E., y Aponte, F. L. (2016). Tesis. Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Universidad de la Costa. Barranquillas – Colombia.
- Alvarado García, P. A. A. (2018). Transmisión transgeneracional de la violencia de pareja y funcionalidad familiar de hombres y mujeres de la ciudad de Trujillo.
- Aponte, D. E. C. (2017). Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo. PAIAN, 8(1), 61-72.
- Baquero Zapata, P. E. (2019) Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja: Centro de Apoyo Integral “Las Tres manuelas” Facultad de Ciencias Psicológicas, Universidad Central del Ecuador.
- Batiza. F. (2016) La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. México.
- CáceresCarrasco, J. (2004) Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. Clínica y Salud, Vol. 15 N° 1 pág. 33-54.
- Callejas G. R., López G. B. & Álvarez G. (2014) Afrontamiento y Alexitimia en una muestra de mujeres víctimas de violencia familiar en San Luis, Argentina. Alternativas en Psicología. Revista Semestral N° 29. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.

- Cassaretto M., Chau C., Oblitas H. & Valdez N. (2003) Estrés y afrontamiento en estudiantes de psicología. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Vol. XXI, 2.
- Castellano, M.; Lachica, E.; Molina, A. y Villanueva, H. (2004) *Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo*. Málaga – España.
- Carlos de la Cruz, M. E. (2017) *Modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia ejercida por su pareja del Poblado de Monte Sio-Callao*. Universidad Cesar Vallejos
- Collado P.S. & Villanueva ELA. (2005) *Violencia familiar: una aproximación desde la ginecología y obstetricia*. *Ginecol Obstet Mex*. 2005; 73 (05): 250-260.
- Contreras, F., Esguerra, GA, Espinosa, JC y Gómez, V. (2007). *Estilos de afrontamiento y calidad de vida en pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC) en tratamiento de hemodiálisis*. *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 10, no. 2 (julio-dic. 2007); pags. 169-179.
- Córdova López, O. (2017) *La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar*. *Persona y Familia N° 06* Revista del Instituto de la Familia. Facultad de Derecho.
- Davins, M., Pérez-Testor, C., Aramburu, I., & Aznar, B. (2012). *Maltrato en la pareja: una modalidad de relación dañina*. *Temas de psicoanálisis*, 4, 1-21.
- Defaz Taípe, S. R. (2016). *Violencia de Género y Estrategias de Afrontamiento en Mujeres de la Población de Anchiliví 2015–2016* (Master's thesis, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias de la Salud-Dirección de Posgrado).
- Díaz, M., Dolores, M., Jiménez, M., & García, E. (1997). *Estudio sobre la escala de estilos y estrategias de afrontamiento (E3A)*. *Psicología*, 1(2º), 3º.

- Esbecs, E. (1994). Daño psíquico y su reparación en víctimas de delitos violentos: Una línea general de investigación. Los Centros de Ayuda En Psiquiatría Legal y Forense. Volumen II. Ed. Constitución y Leyes S.A. Madrid-España.
- Folkman, S. (Ed.). (2011). *El manual de Oxford sobre estrés, salud y afrontamiento*. Prensa de la Universidad de Oxford.
- Gaviria A. M, Vinaccia S. & Quiceno J. M. (2006). Rasgos de personalidad, estrategias de afrontamiento y dolor en pacientes con diagnóstico de artritis reumatoide. *Terapia Psicológica*.
- Gonzales Peregrino, E. M., & Correa Chávez, I. J. (2019). Violencia conyugal y autoestima en mujeres de zonas rurales del distrito de Cajamarca.
- Gottman, J., Gottman, JM y Silver, N. (1995). *Por qué los matrimonios tienen éxito o fracasan: y cómo puedes hacer que el tuyo dure*. Simon y Schuster.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la investigación. Pág. 153. 6ta Edición. México.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2020). Resultados 2015-2019. España. Rescatad 20/10/2020. Disponible en: https://www.ine.es/prensa/evdvg_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2019). Resultados 2013-2018. Argentina.
- Informe del Observatorio de la Dirección de Género y Diversidad (2020). Argentina
- Jewkes, R. (2002). Intimate partner violence: causes and prevention. *The lancet*, Vol. 359 (9315), 1423-1429.
- Lancheros Guerrero G. & Peñuela Rodríguez G. P. (2016). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja en la ciudad de Bogotá. Facultad de Psicología, Fundación Universitaria los Libertadores.

- Manual de Iglesia (2015). Iglesia Adventista del Séptimo Día. 7ma. Edición. 19° Revisión. Argentina.
- Méndez, J. C. E., Torres, F. V. C., & Pérez, G. A. E. (2009). Personalidad y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 8(2), 311-322.
- Méndez, R. G. & Hernández, J. D. S. (2001) La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, vol. 13 (1), 127-131. Universidad de Oviedo, España.
- Miracco, M. C., Rutzstein, G., Lievendag, L., Arana, F. G., Scappatura, M. L., Elizathe, L., & Keegan, E. (2010). Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres. *Anuario de investigaciones*, 17, 59-67.
- Miracco, M.; Rutzstein, G.; Keegan, E. (2015). “Afrontamiento y trastorno de estrés postraumático en mujeres maltratadas por su pareja” Universidad de Buenos Aires – Argentina.
- Moral de la Rubia, J., López Rosales, F., Díaz Loving, R., & Cienfuegos Martínez, Y. I. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en la pareja. *Rev. CES psicol*, 29-46.
- ONU Resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, (18 de diciembre de 1979). Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. p.1-13. 22
- ONU Resolución 48/104 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, (20 de diciembre de 1993). Declaración sobre eliminación de la violencia contra la mujer. p.1-5. 23 KRUNG, Etienne, et al. Opcit., p.88.
- OPS Unidad de salud de la mujer de la OMS. Violencia contra la mujer. Cap. 2. Violencia contra la mujer en las familias. Junio, 1998. p.9-10.

- ONU Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing. Septiembre 4 al 15.1995.p.51. 26
- OMS Resolución 49.25, (mayo 25 de 1996). 49^a Asamblea Mundial de la Salud. Sexta sesión plenaria sobre prevención de la violencia: una prioridad de salud pública.p.1-2.
- OMS *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Nota descriptiva N°. 239. Actualización de septiembre de 2011. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011
- Ramírez Bonilla, E. J. (2012) Relación entre violencia de pareja contra la mujer y la aparición de depresión en el postparto. Tesis maestría Universidad Nacional de Colombia.
- Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (RUCVM). (2019). Argentina.
- Reinoso, A. V. (2014) Prevalencia y Caracterización de la violencia que padecen las mujeres que se atienden en el consultorio de planificación familiar del hospital seccional Los Altos.
- Reyes Fuentes, V. (2017). Estilos de afrontamiento y violencia en mujeres adventistas casadas de los distritos de la asociación de Sinaloa. México.
- Rezinovsky, F. R. (2014) “Los efectos del acompañamiento psicológico en las estrategias de afrontamiento de mujeres que han atravesado situaciones de violencia” Mendoza-Argentina, Universidad del Aconcagua.
- Rodríguez-Marín J., Pastor M.A., López-Roig S. (1993) Afrontamiento, apoyo social, calidad de vida y enfermedad. Vol. 5 pp 349-372, Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante.
- Rodrigues, R. y Cantera, L. (2012) Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. Universidad Autónoma de Barcelona. España.

- Rosana, S., & Dra, D. T. (2016). *Violencia de Género y Estrategias de Afrontamiento en Mujeres de la Población de Anchiliví 2015–2016* (Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato-Facultad de Ciencias de la Salud-Dirección de Posgrado).
- Sepulveda, J. (2005) “Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer” Tesis Doctoral Universidad de Valencia- España.
- Torres. F.; Méndez, J. & Pérez, G. (2009). Personalidad y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*.
- Urzagasti S., O. A. (2006) Estructura de la familia de origen y nuclear en varones que ejercen violencia física en el ámbito conyugal. *Ajayu*, Vol. IV N° 2. Universidad Católica Boliviana.
- Valverde, C. V., López, M. C., & Ring, J. M. (2003). Estrategias de afrontamiento. *Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentaciongac/psiquiatria-psicologia-clinica-y-psicoterapia/trauma-duelo-y-culpa/94-estrategias-de-afrontamiento/file>*.
- Vidal, F. (2019). “Relación entre los tipos de violencia y los estilos de afrontamiento en mujeres casadas Adventistas del Séptimo Día, de la Asociación Veracruzana del Sur, durante el año 2012” México
- White, E. G. (2000). *El Hogar Cristiano*. (Pág. 11,12,188). 1° edición, 3° reimpresión. Casa Editora Sudamericana. (ACES). Buenos Aires. Argentina.
- White, E. G. (2008). *Testimonios para la Iglesia Tomo 2*. (Pág. 243) 2° edición. Asociación Publicadora Interamericana. (APIA). Florida. EE.UU.

Anexos

Anexo 1 - Matriz de Consistencia

Violencia de Pareja y Estilos de afrontamiento en la Feligresía de la Iglesia Adventista en la provincia de Mendoza – Argentina 2020

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables y dimensiones	Metodología	Instrumentos
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la violencia de pareja y los estilos de afrontamientos en la feligresía de la Iglesia Adventista en la Provincia de Mendoza 2020?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre la violencia de pareja y los estilos de afrontamientos en la feligresía de la Iglesia Adventista en la provincia de Mendoza en el 2020.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y los estilos de afrontamientos en la feligresía de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la Provincia de Mendoza en el 2020</p>	<p style="text-align: center;"><u>VAR 1</u></p> <p style="text-align: center;">Violencia de pareja</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia física • Violencia psicológica • Violencia sexual • Violencia Económica 	<p style="text-align: center;">Enfoque:</p> <p style="text-align: center;">Cuantitativo</p>	<p style="text-align: center;">Violencia de pareja</p> <p style="text-align: center;">Inventario de violencia de pareja de Jessica Cienfuegos y Díaz-Loving (2014)</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>1.¿Cuál es la relación existente entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la evaluación?</p> <p>2.¿Cuál es la relación existente entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema?</p> <p>3.¿Cuál es la relación existente entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la emoción?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>1. Identificar la relación entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la evaluación.</p> <p>2. Identificar la relación entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema.</p> <p>3. Identificar la relación entre los indicadores de la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la emoción.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>H1. Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la evaluación en la población de estudio.</p> <p>H2. Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en el problema en la población de estudio.</p> <p>H3. Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y el estilo de afrontamiento centrado en la emoción en la población de estudio.</p>	<p style="text-align: center;"><u>VAR 2</u></p> <p style="text-align: center;">Estilos de afrontamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afrontamiento centrado en la evaluación • Afrontamiento Centrado en el Problema • Afrontamiento Centrado en el Emoción 	<p style="text-align: center;">Nivel:</p> <p style="text-align: center;">Descriptivo</p> <p style="text-align: center;">Tipo:</p> <p style="text-align: center;">Descriptivo Correlacional</p> <p style="text-align: center;">Diseño:</p> <p style="text-align: center;">No experimental</p>	<p style="text-align: center;">Estilo de afrontamiento</p> <p style="text-align: center;">Inventario de estilos de afrontamiento de Lazarus y Folkman (1984/1986)</p>

Anexo 2 – Permiso de la institución



Av. San Martín 1191
5501 Godoy Cruz, Mendoza
Tel. (0261) 405 4750
contacto.maco@adventistas.org.ar

09 de octubre de 2020

Señores
Unidad de Posgrado de Psicología
Universidad Peruana Unión
S / D

Cordial saludo;

A través de la presente nota, se autoriza al pastor Horacio Valentín Fernández, DNI: 14.536.165, argentino, estudiante de vuestra Universidad y aspirante al grado de Maestría en Ciencias de la Familia con Mención en Terapia Familiar, que actualmente se encuentra realizando tesis final para aplicar los instrumentos psicométricos de cuestionario de violencia de pareja y cuestionario de modos de afrontamiento a los miembros casados o convivientes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de la provincia de Mendoza en Argentina.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

Lic. Pr. Gabriel Matías Cevasco
Presidente

Anexo 3 – Cuestionario de violencia de pareja

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Por favor contesta cada una de las siguientes afirmaciones marcando con una **X** el cuadro que mejor represente tu respuesta de acuerdo a tu experiencia personal.

N°	Declaración	Nunca	Casi nunca	Regularmente	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
01	Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable.					
02	Mi pareja me ha empujado con fuerza.					
03	Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que él (ella) quiere.					
04	Mi pareja me critica como amante.					
05	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él (ella).					
06	Mi pareja vigila todo lo que yo hago.					
07	Mi pareja me ha dicho que soy feo (a) o poco atractivo (a).					
08	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales.					
09	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amistades.					
10	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.					
11	Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme.					
12	Mi pareja me ha amenazado con dejarme.					
13	He tenido miedo de mi pareja.					
14	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales.					
15	Mi pareja se molesta con mis éxitos y logros.					
16	Mi pareja me ha golpeado.					
17	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando.					
18	Mi pareja me agrede verbalmente si no cuido a mis hijos como él (ella) piensa que debería ser.					
19	Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como él (ella) piensa que debería ser.					
20	Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da.					
21	Mi pareja se enoja si no está la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando él (ella) cree que debería estar.					
22	Mi pareja se pone celosa(o) y sospecha de mis amistades.					
23	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta.					
24	Mi pareja me chantajea con su dinero.					
25	Mi pareja ha llegado a insultarme.					
26	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa.					
27	Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo.					

Anexo 4 – Cuestionario de modos de afrontamiento

CUESTIONARIO DE MODOS DE AFRONTAMIENTO

Describa una situación en donde usted se siente molesta con algo que su marido le haga o le diga:

Ahora se le presentará una serie de frases referidas a conductas. Usted deberá responder en que medida cada una de ellas refleja como usted actuó frente a la situación que describió. (Consignar una X en el casillero correspondiente).

Nº	ÍTEM	EN ABSOLUTO	EN ALGUNA MEDIDA	BASTANTE	EN GRAN MEDIDA
1.	Me he concentrado en lo que tenía que hacer a continuación (en el próximo paso).				
2.	Intenté analizar el problema para comprenderlo mejor.				
3.	Me volqué en el trabajo o en otra actividad para olvidarme de todo lo demás.				
4.	Creí que el tiempo cambiaría las cosas y que todo lo que tenía que hacer era esperar.				
5.	Me comprometí o me propuse sacar algo positivo de la situación.				
6.	Hice algo en lo que no creía, pero al menos no me quedé sin hacer nada.				
7.	Intenté encontrar al responsable para hacerle cambiar de opinión.				
8.	Hablé con alguien para averiguar más sobre la situación.				
9.	Me critiqué o sermoneé a mí mismo.				
10.	No intenté quemar mis naves, sino que dejé alguna posibilidad abierta.				
11.	Confíe en que ocurriera un milagro.				
12.	Seguí adelante con mi destino (simplemente algunas veces tengo mala suerte).				
13.	Seguí adelante como si no hubiera pasado nada.				
14.	Intenté guardar para mí mis sentimientos.				
15.	Busqué algún resquicio de esperanza, por así decirlo; intenté mirar las cosas por su lado bueno.				
16.	Dormí más de lo habitual en mí.				

Nº	ÍTEM	EN ABSOLUTO	EN ALGUNA MEDIDA	BASTANTE	EN GRAN MEDIDA
17.	Manifesté mi enojo a la(s) persona(s) responsable(s) del problema.				
18.	Acepté la simpatía y comprensión de alguna persona.				
19.	Me dije a mí mismo cosas que me hicieron sentir mejor.				
20.	Me sentí inspirado para hacer algo creativo.				
21.	Intenté olvidarme de todo.				
22.	Busqué la ayuda de un profesional.				
23.	Cambié, maduré como persona.				
24.	Esperé a ver lo que pasaba antes de hacer nada.				
25.	Me disculpé o hice algo para compensar.				
26.	Desarrollé un plan de acción y lo seguí.				
27.	Acepté la segunda posibilidad mejor después de la que yo quería.				
28.	De algún modo expresé mis sentimientos.				
29.	Me di cuenta de que yo fui la causa del problema.				
30.	Salí de la experiencia mejor de lo que entré.				
31.	Hablé con alguien que podía hacer algo concreto por mi problema.				
32.	Me alejé del problema por un tiempo, intenté descansar o tomarme unas vacaciones.				
33.	Intenté sentirme mejor comiendo, fumando, tomando droga o medicamentos, etc.				
34.	Tomé una decisión importante o hice algo arriesgado.				
35.	Intenté no actuar demasiado deprisa o dejarme llevar por mi primer impulso.				
36.	Tuve fe en algo nuevo.				
37.	Mantuve mi orgullo y puse al mal tiempo buena cara.				
38.	Redescubrí lo que es importante en la vida.				
39.	Cambié algo para que las cosas fueran bien.				
40.	Evité estar con la gente en general.				
41.	No permití que me venciera, rehusé pensar en el problema mucho tiempo.				
42.	Pregunté a un pariente o un amigo y respeté su consejo.				

Nº	ÍTEM	EN ABSOLUTO	EN ALGUNA MEDIDA	BASTANTE	EN GRAN MEDIDA
43.	Oculté a los demás lo mal que me iban las cosas.				
44.	No tomé en serio la situación, me negué a considerarla en serio.				
45.	Le conté a alguien cómo me sentía.				
46.	Me mantuve firme y peleé por lo que quería.				
47.	Me desquité con los demás.				
48.	Recurrí a experiencias pasadas, ya me había encontrado antes en una situación similar.				
49.	Sabía lo que había que hacer, así que redoblé mis esfuerzos para conseguir que las cosas marcharan bien.				
50.	Me negué a creer lo que había ocurrido.				
51.	Me prometí a mí mismo que las cosas serían distintas la próxima vez.				
52.	Propuse un par de soluciones distintas al problema.				
53.	Lo acepté ya que no podía hacer nada al respecto.				
54.	Intenté que mis sentimientos no interfirieran demasiado con otras cosas.				
55.	Deseé poder cambiar las cosas o la forma como me sentía.				
56.	Cambié algo de mí.				
57.	Soñé o me imaginé otro tiempo y otro lugar mejor que el presente.				
58.	Deseé que la situación se desvaneciera o terminara de algún modo.				
59.	Fantaseé e imaginé el modo en que podrían cambiar las cosas.				
60.	Recé.				
61.	Me preparé para lo peor.				
62.	Repasé mentalmente lo que haría o diría.				
63.	Pensé cómo dominaría la situación alguna persona a quien admiro y la tomé como modelo.				
64.	Intenté ver las cosas desde el punto de vista de otra persona.				
65.	Me recordé a mí mismo cuánto peor podrían ser las cosas.				
66.	Hice <i>jogging</i> u otro ejercicio.				
67.	Intenté algo distinto de todo lo anterior.				